

¿El porno es para ver o aprender? Estudio sobre pornografía y sexualidad en un grupo de jóvenes.

Laura Vanessa Cubillos Mendoza y Yuribel Espinosa Enriquez

Facultad de psicología, Pontificia Universidad Javeriana

Director: Manuel Roberto Escobar Cajamarca

30 de mayo de 2020

Bogotá D.C



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

Resumen

A pesar de que se ha buscado censurar y prohibir la pornografía, no es secreto que hace parte de la vida de las y los jóvenes. Desde la psicología, y otras disciplinas, se han realizado estudios al respecto, y han sido determinantes con sus posturas patologizantes debido a la violencia exhibida en la pornografía *mainstream*. Sin embargo, más allá de esta postura, el tema es un territorio relativamente poco explorado. Por ello, este ejercicio investigativo apunta a conocer la experiencia de sujetos jóvenes con la pornografía, explorando su rol respecto a los aprendizajes que se le confiere o no a la misma. Se realizó una investigación cualitativa donde, a través de la etnografía virtual, se exploraron los significados que ellos y ellas atribuyen actualmente a su consumo de pornografía. En un segundo momento, por medio de la escritura de relatos autobiográficos, se indagaron los elementos de la pornografía que han influido en la sexualidad de un grupo de jóvenes. Cabe destacar que son una muestra significativa, más no representativa, de los consumidores de pornografía. Se tuvo en cuenta la categoría de *pornopedagogía*, que está influenciada por ejes temáticos como la *heteronormatividad*, las reflexiones alrededor del *cuerpo*, las *características del consumo*, y las implicaciones de las *representaciones* que se ven en pantalla. Se concluye que la pornografía se erige como un elemento importante en la educación sexual «informal», y que si bien inicialmente se configura como un dispositivo de regulación del erotismo y la sexualidad juvenil, no obstante, las reflexiones y las experiencias de los sujetos llevan a que interpelen las lógicas y contenidos exhibidos, y asuman un papel activo respecto a cómo viven su sexualidad.

Palabras clave: Pornopedagogía, sexualidad, jóvenes, cuerpo, deseo.

Abstract

Despite the fact that there has been an attempt to censor and ban pornography, it is not a secret that it is still part of young people's lives. Studies in psychology and other disciplines have been decisive with their pathologizing positions due to the violence exhibited in mainstream pornography. However, beyond this stance, it is a relatively unexplored territory. For that purpose, this investigation aims to recognise the experience of young people with pornography, exploring their learnings and their role in that regard. A qualitative research design was used, and through virtual ethnography, perceptions that exist around pornography were examined. Second of all, through the writing of autobiographical narratives, elements of pornography that have influenced the sexuality of a group of young people were investigated. It should be noted that they are a significant, but not representative, sample of pornography consumers. The category of pornopedagogy was taken into account, influenced by thematic focus such as heteronormativity, considerations around the body, characteristics of consumption, and consequences of representations seen on screen. In conclusion, it is emphasized that pornography stands as an important element in sex education. Initially, it is established as a regulatory device, however, reflections and experiences of participants lead them to assume an active role regarding how they live their sexuality.

Key words: Sexuality, pornopedagogy, young people, body, desire.

Indice.

Planteamiento del problema	5
Justificación	8
Marco teorico	10
De la sensualidad y el erotismo en la construcción de la pornografía	10
Construcción de las representaciones de la pornografía	15
Pornografía en la actualidad: de la censura al espectáculo y el consumo del cuerpo	24
Tensiones en torno a la pornografía y la heteronormatividad	28
Pornopedagogia: el porno más allá de la pantalla	32
Pospornografía y otras fronteras de la representación	35
Objetivos	37
Marco metodológico	38
Resultados	43
Discusión	69
Conclusiones	83
Referencias	86
Anexos	91

Planteamiento del problema

Desde nuestra propia experiencia y desde un ejercicio reflexivo hemos visto cómo la pornografía ha calado e incluso construido parte de la forma en que vivimos nuestra sexualidad. Hemos jerarquizado cuerpos, normalizado prácticas y reproducido los discursos inscritos en el espectáculo pornográfico que se encuentra disponible a un par de clicks y una búsqueda rápida en el buscador. Nuestras reflexiones (que pueden estar abocadas al sesgo o al azar) han apuntado a una misma dirección, y es que en la pornografía hemos quedado relegadas a un rol pasivo como mujeres cuyo espectro de acción se limita a generar placer en los espectadores masculinos y lo cual se alcanza imitando la performatividad de las actrices porno. En este sentido, pareciera ser que la pornografía se ha podido edificar como un dispositivo de aprendizaje del rol de género en el sexo, el cual no sólo motiva a imitar el sexo de la pantalla en los encuentros sexuales del día a día, sino que también invita a asumir roles determinados en cada género; la mujer seduce, el hombre es seducido, la mujer es penetrada, el hombre penetra, el hombre es una máquina de deseo sexual voraz, la mujer es el depósito del deseo sexual.

Por otro lado, parece ser que el consumo de pornografía en internet está tan normalizado que 2 webs porno se alcanzan a colar entre las 10 páginas más visitadas del mundo (Routley, 2019). La alta frecuencia de visitas en estos sitios nos lleva a cuestionarnos si la pornografía ha traspasado sus barreras ficcionales para encarnar prácticas o creencias en los sujetos que la consumen. Esto nos genera aún más desconcierto si tenemos en cuenta que en un primer vistazo, el contenido que se encuentra en los sitios pornográficos que predominan en internet, tienden a mostrar videos que exhiben lo que parecen ser los deseos de la subordinación masculina frente a las mujeres; con esto nos referimos a que abundan los videos pornográficos en los que la

violencia hacia el cuerpo femenino es un elemento repetitivo y central en las tramas de los videos.

Ya Berguer y Luckman (1996) mencionaban que toda actividad humana se encuentra sujeta a habituación y que por ende, todo acto que se repite con frecuencia termina creando una pauta que es aprehendida por el sujeto que la ejecuta. Las cachetadas, los golpes, las eyaculaciones en la boca y cara sin un consentimiento previo, hacen parte del guión pornográfico y nos preguntamos si esto ha llegado a incidir en la construcción de una forma de vivir las experiencias sexuales desde la violencia. Con esto no estamos asumiendo una posición de causa-efecto, pero la pornografía puede hacer parte de un sin fin de discursos que termine promoviendo prácticas violentas y esto es muy preocupante si tenemos en cuenta las altas cifras registradas por violencia física y sexual contra las mujeres según el Ministerio de Salud y protección Social y la Oficina de Promoción Social (2018). Respecto a la violencia sexual, se registraron 24.457 casos, en donde la población de mujeres vivió en un 87,7% las violencias, a comparación de un 12,3% del grupo de hombres. A su vez, en el 41% de los casos de violencia en mujeres se determinó que el abusador era un familiar, en un 31% el victimario fue la pareja o expareja y en un 28% fue un desconocido. No es un secreto que abundan los videos pornográficos en donde las violaciones y las relaciones sexuales incestuosas son fetichizadas y erotizadas ¿pero puede esto funcionar como una forma de canalizar las fantasías violentas de los consumidores? o por el contrario ¿la pornografía termina reforzando estos comportamientos en los actos sexuales de quienes la observan y ello hace parte de las altas cifras mencionadas anteriormente? Esto es una discusión a la que múltiples estudios han prestado atención y a lo cual no se ha llegado a un consenso (Gallego y Fernández-González, 2019).

Ahora bien, algunos sectores apuntan a que el problema de la pornografía es que en ella predomina una forma de ver la sexualidad desde la heteronormatividad y que a razón de esto, no se debería abolir la pornografía sino que es relevante que reluzcan otras formas de tener prácticas sexuales con el fin de aumentar el espectro de representación de las disidencias sexuales (Del Castillo, 2011). Lo que hemos podido experimentar desde nuestros acercamientos a la pornografía y la pospornografía es que en efecto, hemos reproducido formas de ser y ver la sexualidad que no estamos seguras si de otra forma hubiésemos llegado a realizar. Desde nuestro acontecer, los videos pornográficos no solo han expuesto relaciones coitales, también han propiciado el espacio para que se encarnen fantasías y se encauce el deseo a situaciones que no estaban al alcance de nuestra imaginación.

Finalmente queremos resaltar que la sexualidad ha rebasado el campo de regulación de la escuela, el cual por lo menos en Colombia ha tenido un direccionamiento hacia la capacitación informativa sobre las prácticas genitales (Roa, 2017). Sin embargo la sexualidad es una dimensión amplia y este enfoque es muy limitado respecto al alcance que pueda tener en la sexualidad de los jóvenes, teniendo en cuenta que esta no abarca exclusivamente las prácticas genitales sino que va mucho más allá, ya que según la Organización Mundial de la Salud (2018) es:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales (p.3).

En este sentido, nos cuestionamos si la pornografía ha podido ejercer el rol pedagógico de la sexualidad que las escuelas ya no alcanzan a abarcar. No obstante, debido a los limitantes del trabajo de investigación, nos centraremos en explorar desde un enfoque cualitativo la experiencia

sexual desde la veracidad de las narrativas de los sujetos y no desde una posición descriptiva sobre las variables de la pornografía que inciden en aspectos determinados de las prácticas sexuales, este último espacio lo dejamos a los estudios cuantitativos que ya han hecho avances interesantes. Así mismo, resaltamos que optamos por realizar nuestra investigación en una población joven en tanto ha sido un sector poblacional que ha crecido inmerso en la era de la propagación de la pornografía virtual, lo cual tal vez, ha podido propiciar que consuman más contenidos pornográficos que otras generaciones y esto puede motivar a que se generen más reflexiones, ya que al ser un consumo tan recurrente (e incluso democratizado ya que no es estrictamente necesario pagar para ver) puede que salga con mayor facilidad a la luz pública lo que antes era estrictamente privado. Es así como nuestra pregunta de investigación es ¿Cómo el consumo de pornografía en línea media en la experiencia sexual de un grupo de jóvenes?

Justificación

A pesar de los diversos intentos de regular, controlar y censurar la pornografía, está hoy en día parece ser más accesible que nunca. Como ya se mencionó, las visitas a los sitios pornográficos en línea son muy frecuentes y además, estas han ido en aumento en los últimos años, lo cual se refleja en el incremento de la no menospreciable cifra de 8.7 billones de visitas en Pornhub durante el 2019 frente al año 2018 (PornHub, 2019). Sumado a esto, las estadísticas de acuerdo a Pornhub (2019) indican que el 61% de los visitantes se encuentran entre los 18 a los 34 años, es decir que los jóvenes y los adultos jóvenes son quienes más frecuentan los sitios web de pornografía. Algunos aspectos que pueden influir en este continuo aumento y en el alto porcentaje de adultos y jóvenes consumiendo pornografía es la accesibilidad, el anonimato y el acceso sin regulación que se ofrece en las plataformas de las páginas porno y el hecho de que este grupo etario haya crecido con herramientas tecnológicas a la mano, por lo cual la

pornografía en línea sea muy familiar para ellos (frente a otros grupos que no crecieron inmersos en este contexto),

No obstante, el consumo de pornografía no ha pasado por alto en la mirada de la academia y algunos estudios han dilucidado las posibles consecuencias del consumo de este contenido en las relaciones sexuales. Lo que han encontrado es que la pornografía ha tenido alguna influencia en el aprendizaje o imitación de modelos y en el aumento de expectativas sobre el sexo real. Así mismo, se ha expuesto que la pornografía ha incidido en la disminución de la satisfacción sino se obtienen los mismos resultados durante las relaciones sexuales, y que respecto al cuerpo, algunos comparan el tamaño y aspectos de los genitales y se sienten frustrados al compararse con los actores y actrices porno (Villena y Blázquez, 2018). Aunque esto no es una norma general para toda la población consumidora de pornografía, si nos está dando algunas pistas respecto a cómo ha llegado a influir en la forma en que los sujetos y especialmente los jóvenes, conciben su sexualidad.

En relación a lo anterior, diversas posturas han tenido una mirada acusatoria e incluso patologizadora respecto a la forma en que la pornografía incide en la sexualidad. Algunos autores (Milburn, Mather y Conrad, 2000) apuntan a que la pornografía exhibe prácticas sexuales violentas que los consumidores podrían terminar reproduciendo y que en razón a esto diferentes tipos de violencia sexual podrían haber aumentado. Estos han sido estudios descriptivos que buscan observar que conductas concurrentes en la pornografía están presentes en las prácticas coitales de los individuos. Frente a esto Gallego y Fernández-González (2019) mencionan que las investigaciones no son tan consistentes en sus resultados y que hay factores idiosincráticos que tienen una incidencia relevante en la forma en que la pornografía termina influyendo en la imitación y aceptación de prácticas sexuales violentas. Este ejercicio investigativo apunta a

conocer la experiencia de los jóvenes, reconociendo aquello que imitan, aquello que no y las creencias tras esto que ha alimentado la pornografía que consumen. Así mismo, consideramos que es relevante explorar por el cómo, viendo que algunos estudios parecen tener una concepción muy pasiva respecto a la forma en que los sujetos incorporan la pornografía en la vivencia de su sexualidad, ya que al parecer lo único necesario para imitar las prácticas presentes en la pornografía es verla.

Recalcamos que nuestra investigación no busca tener una mirada moralista respecto a la pornografía, no pretendemos dar un concepto de qué tan bueno o malo es consumirla. Así mismo, tampoco pretendemos aminorar ni negar las diferentes violencias que acontecen al interior de la industria pornográfica, tanto tras bambalinas como en escena. Por los alcances, buscamos conocer la experiencia y los discursos de un grupo de jóvenes representativos de la cultura y de la experiencia del consumo de pornografía, explorando desde un ejercicio reflexivo (y no desde la prescripción de consecuencias) cómo el consumo de pornografía ha reproducido y creado creencias y prácticas que traspasen la pantalla e incidan en el ejercicio de la sexualidad.

Marco teórico

De la sensualidad y el erotismo en la construcción de la pornografía

Es difícil establecer un punto de inicio claro de la pornografía, sobre todo cuando ha tenido diversas definiciones a lo largo de la historia. Una de sus primeras acepciones aparece en un diccionario médico de 1857: “la descripción de la prostituta”. Para la época, la prostitución era considerada asunto de “higiene pública”, por lo cual la definición tenía una tendencia hacia el estudio de la misma y su regulación.

Ahora bien, si se retrocede más en el tiempo la palabra desaparece, algo bastante curioso ya que existen registros de los griegos haciendo uso de la palabra *pornographos* (del griego

graphikós: “escritura” o “dibujo”; y porno, del griego pórne: “ramera”). ¿Qué pasó en este lapso de tiempo, qué hechos antecedieron a la retoma de la palabra?

Es complejo establecer el punto de unión entre el concepto de pornografía, el concepto de “obscenidad” y las imágenes que exponían desnudos o relaciones sexuales explícitas. En primer lugar, tenemos el hallazgo de esculturas y pinturas en yacimientos de Francia y Alemania que ilustraban de forma explícita órganos genitales tanto masculinos como femeninos. Durante dicha etapa,

“la fascinación por los genitales femeninos no se manifiesta solamente en las venus sino también en la presencia de vulvas talladas en la roca. [...] Algunas reproducen con gran realismo el aspecto exterior de los genitales de la mujer: el pubis, con los muslos juntos, o bien la vulva vista de frente, con las piernas abiertas.” (Blackledge, 2008, p.45).

No obstante, como afirma Blackledge (2008) dichas imágenes no eran interpretadas desde la posición de lo “obsceno”. De hecho, parece ser que son las primeras representaciones humanas que empleaban el simbolismo, debido a que los genitales eran interpretados como un símbolo de fertilidad, de capacidad creativa y de fe en el futuro, expresando que en medio de la enfermedad y la muerte, la confianza en la vida seguirá existiendo gracias a las mujeres. A pesar de lo anterior, existe la hipótesis de que algunas ilustraciones halladas en la era del paleolítico no aludían a la representación sexual ligada exclusivamente a la reproducción sino que también buscaban resaltar el componente de placer en los actos sexuales. (García, citado en Sáez, 2010).

Sin embargo, es importante resaltar que los contenidos de tipo sexual no necesariamente se encuentran ligados al rótulo de pornografía, puesto que en el mundo occidental contemporáneo el carácter obsceno ha tenido un rol importante en la construcción de la definición de lo pornográfico. Uno de los puntos de inicio de la discusión es en el plano de la

imagen, donde el cuerpo es exhibido con una particular intención de señalar al sexo. Pareciese que el cuerpo entra bajo el régimen de fetichización, en el cual se reduce únicamente a un signo de la sexualidad, a la “infraestructura material del deseo” (Baudrillard, 1981). Esto coincide con las reflexiones de Freud en *Introducción al narcisismo*, ya que afirma que al contemplar el cuerpo se produce una enorme atracción, producto de las representaciones del mismo como objeto sexual (Freud, 1914). Bajo estas dos teorías, González (2006) afirma que el cuerpo se convierte en signo cuando adquiere un valor representativo que no viene dado por la promesa de un placer, sino por el hecho de que conjura la castración, ya que el fetiche es un signo de la reproducción o ausencia del pene.

El exhibir el cuerpo y producir una enorme atracción se vuelven características que la pornografía cumple en su amplia cabalidad de materiales. No obstante, “hay que hacer énfasis en que el goce de la simulación porno se da porque el deseo se resuelve en la capacidad que tiene para convertir el acto de ver en una fuente de saturación sexual que excita” (González, 2006, p.7). Es decir, hay una gran cantidad de especificidades en la pornografía, aspectos, ángulos y formas que saturan porque el espectador jamás las había visto, traspasan la barrera de la realidad y convierten cada producción en una simulación. Es una imagen tan translúcida y permite ver tanto que el deseo se resuelve en la capacidad que tiene el porno de convertir el acto de ver en una fuente de saturación sexual que excita. En palabras de Baudrillard (1981),

La obscenidad quema y consume su objeto. Visto muy de cerca, se ve lo que no se habrá visto nunca -su sexo, usted no lo ha visto nunca funcionar, ni tan de cerca, ni tampoco en general, afortunadamente para usted-. Todo eso es demasiado real, demasiado cercano para ser verdad. Y eso es fascinante (...) El único fantasma en juego en el porno, si es que hay uno, no es el del sexo, sino el de lo real, y su absorción en otra cosa distinta de lo real, de lo hiperreal (p. 21).

Es bajo esta lente que la pornografía se considera obscena: se pone de manifiesto una obsesión incesante de lo real (Baudrillard, 1981).

Es posible afirmar que desde lo obsceno de la pornografía se exalta lo físico y el funcionamiento de lo sexual, sin embargo, hay conciencia más allá del impulso de la eyaculación o reproducción. Hay manifestaciones humanas, como sentimientos y reflexiones, asociadas al cuerpo del otro; es decir, se pone en juego algo que no es una “cualidad objetiva” del objeto de placer (Bataille, 2005). Es un aspecto que no depende de las preferencias sexuales o de los deleites que son placenteros para la mayoría; en palabras de Bataille, la pasión de los amantes lleva consigo un desorden violento que revela la significación plena del éxtasis del deseo. De la conciencia individual se revela la intensidad del deseo y se expresa al ponerla en juego con el otro.

Ahora bien, ¿qué implica ponerse en juego? Para Bataille (2005) es el acto de transgresión de los límites, ya que la diferencia entre la pura actividad sexual y la interioridad de la sexualidad se encuentra en las claves establecidas para entender los acontecimientos. Por ejemplo, la práctica social de esperar hasta el matrimonio para tener relaciones sexuales establece límites, lo que convierte esa primera noche en un acto de transgresión, y por tanto, abre la posibilidad de un alto disfrute. La vida sexual, en general, está llena de distintos actos de transgresión ya que está acompañada de sentimientos como la vergüenza o el pudor, interdicciones puestas en juego en la atracción y el placer. “En el erotismo, por lo tanto, el “yo” se pierde en una experiencia íntima que no suprime el juego físico, pero lo lleva a un límite que ya no es placer sino deseo (de ir más allá de sí)” (González, 2006, p. 12).

Siguiendo esta lógica, cabe resaltar que la experiencia erótica es privada. Los límites establecidos surgen desde la experiencia vital y la cultura, por lo que su transgresión pone de

manifiesto que el deseo es una alteración de la subjetividad, que no es satisfacción, sino deseo de deseo (Hollier, 1993). Desde este punto de vista, existe la posibilidad que para satisfacerlo se necesite de prohibiciones cada vez más fuertes, ya que el deseo se produce en la transgresión porque remite a un placer que levanta las interdicciones más no las suprime (Bataille, 2005). Por ello es que los textos del Marqués de Sade entran en la clasificación de lo erótico. En *Ciento Veinte Días de Sodoma*, él enuncia: “Cuanto más respetables parezcan los lazos que rompemos, más intenso será el placer (...) Y cuando hayamos gozado de todo, desearemos que existan murallas aún más elevadas para que nos ofrezcan más placer al cargar contra ellas” (Sade, 1965, p. 450)

Es importante aclarar que el erotismo no está atado únicamente a la conciencia de la transgresión, su relación gira más en torno de la conciencia de la experiencia íntima. El erotismo implica las interdicciones y la forma particular de romper con ellas, así como la comprensión de las diversas maneras en las que se da como experiencia interior, por lo cual no es una experiencia exclusivamente relacionada con los actos sexuales y su contemplación obscena (González, 2006). Como afirma Bataille (2005), no es un sentimiento propio de la desmesura del sexo, otras experiencias pueden ser igualmente eróticas en la medida que provoquen este sentimiento atado a la conciencia de “ponerse en juego”.

Por todas estas consideraciones es que la pornografía supone un desencantamiento de la experiencia erótica; el hecho de que la imagen pornográfica no pueda señalar las interdicciones y transgresiones, solo mostrar el contacto de dos cuerpos, es una prueba de que la manera en que ilustra la experiencia sexual pasa a otro plano: el de la obscenidad (González, 2006).

Steiner (2003) realiza esta misma crítica desde la literatura, para él la exploración de puntos de placer en el cuerpo es algo finito,

“una vez que se han ensayado todas las posibles posiciones del cuerpo -la ley de la gravedad es un estorbo-, una vez que el máximo de zonas erógenas del máximo de participantes ha entrado en contacto -fricción, roce, introducción- es poco lo que queda por hacer o imaginar”(p.88)

No obstante, “por encima de las ordinarietas -aunque es imposible determinar el límite exacto- está el mundo de lo erótico”(Steiner, 2003, p. 89). Es un mundo mucho más amplio, con miles de combinaciones a la espera de ser encontradas. La mayoría del lenguaje usado no juega con la potencialidad de la emoción humana, aspecto que sobresale en la experiencia sexual ya que es un espacio de comunicación con el otro, de redescubrimiento de la identidad. “La selección natural nos habla de miembros y funciones que se atrofian por falta de uso; también puede marchitarse en una sociedad la capacidad de sentir, de experimentar, de comprender lo que hay de único en los demás seres” (Steiner, 2003, p. 96).

En fin, desde las propias motivaciones que el erotismo y la pornografía originan, nos damos cuenta que probablemente estamos frente a dos conceptos nacidos al amparo de la misma funcionalidad (Pardo de Neyra, 2017).

Construcción de las representaciones de la pornografía

Retomando el rastreo del origen de la palabra pornografía, hay que decir que existe un punto de la historia occidental en el que se asigna este valor obsceno a las representaciones de la sexualidad. Por ello es necesario investigar las diferentes variaciones de la palabra “pornografía” para tratar de descifrar su origen y descubrir este punto de quiebre.

Según Kendrick (1995) en 1710, al sur de Nápoles, hoy en Italia, las excavaciones con el fin de encontrar artefactos antiguos se tornaron en una especialidad lucrativa. Paulatinamente son desenterradas distintas ciudades antiguas que fueron sepultadas por la erupción del Vesubio,

entre estas, Pompeya. Alrededor del año 1758, diversas imágenes y esculturas se fueron abriendo paso en las excavaciones, y muchas de ellas fueron clasificadas como “lascivas”. Bajo órdenes del rey Carlos III de España fueron ocultas. No había mención alguna de ellas en las guías turísticas, y los primeros catalogadores estaban de acuerdo en que el mundo antiguo difería ampliamente del mundo moderno en cuanto a su concepción de la sexualidad (la influencia del cristianismo era innegable).

Sin embargo, a medida que avanzaba la exploración era inevitable ocultar los espacios dedicados a la sexualidad (por ejemplo, los falos que aparecían constantemente en las entradas de las casas¹). Se necesitaba un nuevo espacio y una nueva taxonomía para poder estudiar adecuadamente las “obscenidades” de Pompeya. Es así como aparece la primera variante de la palabra pornografía: *pornógrafos*. En la primera traducción al inglés del libro *Manual de Arqueología del arte (1850)*, el historiador alemán C.O. Müller decidió utilizar este término para etiquetar a todas las representaciones obscenas. Se inspiró en término griego *pornographoi* (“pintores de putas”), encontrado en el libro *Deipnosophistai* de Ateneo, un compilador griego. Era un término ambiguo, ya que podía referirse tanto a una persona que escribía sobre la prostitución, como a aquellos que pintaban prostitutas y las arreglaban.

Con todo este bagaje cultural era complejo dar una definición clara, por lo cual el *Webster's Dictionary*, en su edición de 1864, decide ofrecer un término que permita clasificar de manera clara los descubrimientos recientes. Es así como la pornografía fue descrita como “pintura licenciosa empleada en la decoración de los muros de aquellos recintos consagrados a bacanales y orgías, ejemplos de los cuales pueden encontrarse en Pompeya” (Webster's Dictionary, como fue citado por Kendrick, 1995, p. 33).

Como era de esperarse, no todos estaban de acuerdo con la definición. Escritores como

¹ Más allá de incitar a la lujuria, cumplían una función mística de protección al hogar y abundante cosecha.

Paul Lacroix (1851 - 1853)² abogaban por una interpretación más afín a sus orígenes, y otros decían que no tenía sentido otorgarle una noción obscena a imágenes que, en su mayoría, tenían un fin místico.

Los esfuerzos fueron en vano. En 1866, bajo ésta concepción y con el título de “Colección Pornográfica”, se publicó el primer catálogo que describe la cámara prohibida del Museo Borbónico, es decir, la cámara donde se encontraban todos los descubrimientos obscenos. El catálogo es retomado y compilado por M. L. Barré. Lo llamó el *Museo Secreto* e intentó darle un significado distinto, como se puede observar en el siguiente extracto:

“Pues, por otra parte, la mayoría de las reliquias que aquí nos conciernen son castas en verdad, y esto a pesar de su obscenidad; ello se debe al estilo y a la precisa intención del artista, lo mismo que a la santidad de ideas que tales reliquias quieren inspirar...” (Barré, citado por Kendrick, 1995, p. 35).

Sin embargo, en palabras de Kendrick (1995), no importa cuán alto proteste el autor de sus buenas intenciones, lo cierto es que no ejerce ningún control sobre su trabajo una vez que éste ha caído en manos del público. Los rumores que circulaban hablaban de la obscenidad de la exposición, más allá de las intenciones de los artistas antiguos. Cabe anotar que era un público masculino, ya que mujeres y niños tenían prohibido el acceder a esta clasificación del museo desde la prohibición de Francisco I. Esto denota que en el origen de la noción de pornografía ya se encontraba presente una idea patriarcal respecto a su acceso.

El término pedía a gritos la diversificación de su significado y origen. Es así como el *Oxford English Dictionary* toma en cuenta la acepción médica antes descrita, y las acepciones

² bajo el seudónimo de "PierreDufour", publicó Historia de la prostitución en todos los pueblos de la tierra, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días (1851-1853),

que en 1842 había dado la *Académie Française*³ para definirla como “Descripción de la vida, costumbres, etc., de las prostitutas y de sus clientes: de aquí la expresión o sugerencia de lo licencioso o de temas poco castos tanto en literatura como en arte” (Oxford English Dictionary, 1909)⁴.

Cada vez hacían más esfuerzos por establecer una definición clara, no obstante, parecía que existía un miedo constante de instigar “el mal” que se proponían prohibir. He aquí un ejemplo en palabras de Acton, un pornógrafo de la época:

“Aunque se le pueda pedir a un investigador científico que especifique los resultados de su experiencia, y aunque el *littérateur* pueda encontrar un sentido en ciertas representaciones fotográficas de la más baja corrupción e inmundicia, y aunque todo esto pueda inspirar a los virtuosos a emplearse a fondo en la superación del vicio, no obstante, para el joven, el sensual, el vicioso y el inexperto, estos libros científicos así popularizados pueden convertirse en simples guías del vicio, o proveer entretenimiento a la salaz fantasía del depravado; y en esta forma, compiten con el mismo mal que reprueban simplemente por sugerir medios y recursos al desenfreno y al vicio que de otra forma nunca se habrían imaginado” (Acton, citado por Kendrick, 1995, p.51 y 52).

Al final los pornógrafos de la época terminan operando bajo el mecanismo que Foucault (1978) nombra como “incitación institucional”, en el cual hablar de sexo lo convierte en una determinación por parte de las agencias de poder para poder *vigilarlo* y regularlo a través de discursos “útiles y públicos”. Esto permitió que durante el siglo XIX no hubiera diferenciación entre lo obsceno, erótico o incluso realista. Todo aquello considerado lascivo era digno de ser prohibido y oculto, en vez de ser estudiado.

³ *Pornographe* como aquel que trata temas obscenos y *Pornographie* como producción de objetos obscenos.

⁴ En 1909, después de cincuenta años de trabajos, el Oxford English Dictionary llega a la letra "P" y, propone una definición de pornografía mucho más compleja que las anteriores.

Es entonces donde el sector conformado por los bibliófilos aportó al desarrollo del concepto de pornografía. Organizaban y catalogaban obras que encajaban en esta categoría, sin embargo preferían usar términos como “erótica” o “libros prohibidos”. Era curioso que la clasificación fuera mayormente guiada por el criterio del sexo. Es decir, si contenía sexo, entraba en la clasificación, no importaba si era un monje de monasterio hablando del tema o si era el Marqués de Sade. Esto da muestra de que los victorianos eran conscientes de lo que era el sexo, sin embargo lo que no entendían muy bien era que el poder “corruptor” de un libro o de una pintura depende de cómo se comunica su impresión y de cómo son recibidas esas impresiones (Kendrick, 1995).

Aquí entra Henry Spencer Ashbee (1834 - 1900)⁵ el más célebre bibliómano victoriano. Era un apasionado por la categoría pornográfica, y aunque utilizara el mismo criterio que todos, había una constante en su clasificación: la ficción doméstica, o como conocemos actualmente, la novela. Para Ashbee y sus compañeros era un género de cuidado, puesto que contenía representaciones cercanas a la realidad, y por tanto, podía depravar y corromper fácilmente.

Para Marcus (1974), esta tendencia es accidental en un género cuya inclinación es hacia la eliminación de la realidad social externa. Por tanto, el escenario ideal de la obra pornográfica es la “pornotopia”, un lugar donde el tiempo y el espacio no se miden sino por encuentros sexuales, donde lo importante son los genitales, donde todos estos aspectos son fichas en un juego de múltiples e inesperadas combinaciones. Según Preciado (2010) este concepto podría derivarse de las heterotopías de Foucault, los cuales son lugares donde se suspenden las normas morales que rigen todo otro lugar, casi como una utopía localizada.

Foucault (1984) propone dos tipos de heterotopías. La primera, que se encuentra en

⁵ bajo el seudónimo de "Pisanus Fraxi", publicó *Index Librorum Prohibitorum* (1877), *Centuria Librorum Absconditorum* (1879) y *Catena Librorum Tacendorum* (1885).

especial en sociedades “primitivas”, son las heterotopías de crisis, las cuales contienen lugares privilegiados, o sagrados, o prohibidos, reservados a los individuos que se encuentran en estado de crisis, esto en relación a la sociedad y al medio humano en el interior del cual viven. Por ejemplo, el servicio militar para los jóvenes, ya que sus primeras manifestaciones de la sexualidad debían ser lejos del espacio de la familia, o el viaje de bodas ya que allí se daba el “desfloramiento” de la muchacha, pero no podía tener lugar “en ninguna parte” y, en ese momento, el tren, el hotel del viaje de bodas eran ese lugar de ninguna parte, esa heterotopía sin marcas geográficas.

Actualmente esas heterotopías de crisis son reemplazadas por las heterotopías de desviación, aquellas en las que se ubican los individuos cuyo comportamiento está desviado con respecto a la media o a la norma exigida. Están las cárceles o los hospitales psiquiátricos, pero estos son espacios límites, en general hay una gran diversidad de heterotopías. Está por ejemplo el teatro, que cumple con otra característica de la heterotopía: yuxtaponer en un solo lugar miles de espacios, que pueden llegar a ser incompatibles entre sí. O también están los cementerios, que muestran cómo las heterotopías están asociadas a cortes de tiempo, en este caso el fin de la vida.

Para Foucault, todo esto ocurría con frecuencia en los burdeles, espacios extremos de heterotopía, donde al igual que en la Pornotopía, “tienen por rol crear un espacio de ilusión que denuncia como más ilusorio todavía todo el espacio real” (Foucault, 1984, p.49)

A mediados del siglo XIX, el avance de la urbanización contribuyó a la reducción del analfabetismo, lo que produjo un público muy diferente. Las distinciones de sexo y clase social dejaron de servir para determinar qué debía leer quién. Por ello surge una preocupación especial respecto a la novela, era considerada una corriente de fácil influencia, por lo cual la novela inglesa y americana empiezan a trabajar en la autocensura.

En Francia, en cambio, ocurre todo lo contrario. No existía esta preocupación, lo que invitó a novelistas de todas partes a llevar su arte a temas inexplorados. “La rebeldía novelística generó una crisis: si todo el mundo estaba leyendo novelas, y si los novelistas ya no se preocupaban por el daño que hacían, el único recurso que quedaba era llevar los libros a juicio” (Kendrick, 1995, p. 132). Diversos autores pasaron por la corte en un intento de censura, y aunque varios tuvieron que pagar condenas, otros lograron salir bien librados. Muchos argumentaron que la obscenidad no estaba en la obra sino en los ojos de quien la leía, otros afirmaron que “el arte era arte”. Eran diferencias tan sutiles que en el estrado no se podría dar un veredicto completo sobre qué clasificaba como pornografía. Además, otro factor que se tuvo en cuenta en el juzgado fue el aspecto científico. Varios autores defendieron sus obras a través de este argumento, y cobró fuerza con la popularización del psicoanálisis y el desarrollo de disciplinas como la sexología. Freud contribuyó al “ennoblecimiento del sexo”(Kendrick, 1995, p. 247), y paulatinamente el mundo de habla inglesa se acostumbró al tema (siempre y cuando fuera en un marco científico).

Era el inicio de uno de los puntos más álgidos de la discusión. La ley empezó a crear estatutos que regularan la obscenidad, y para poder establecer sus límites surgieron tests que determinaban el nivel de obscenidad. El criterio era medir la incitación erótica que se ejercía en el lector, lo cual podía llegar a ser inevitable. Samuel Roth, un hombre conocido por sus publicaciones y distribución de material clasificado como pornográfico, pasó por estos tests y los criticó fuertemente. Fue llevado múltiples veces a la cárcel, tanto que ya era un caso conocido para el juez y a lo largo de los años comenzó a cambiar su forma de pensar respecto a lo obsceno:

“Creo que ningún hombre en sus cabales considera socialmente peligroso la excitación normal de los deseos sexuales. En consecuencia, si tal es el único efecto de los libros obscenos, el

congreso bien podría suprimir dichos libros lo mismo que prevenir el envío por correo de otros muchos objetos, como perfumes, por ejemplo, que evidentemente producen el mismo efecto”(Frank, citado por Kendrick, 1995, p. 257).

El argumento empezó a modificarse, inclinándose más porque el material a evaluar mostrara un peligro claro de generar conducta socialmente dañina, no solo una tendencia. D.H Lawrence, en su ensayo “Pornografía y obscenidad” (1929) discute este tema, afirmando que la “pornografía genuina” era el verdadero problema. Según él, se podría identificar porque que se movía de manera clandestina, además de lanzar “un insulto al sexo y al espíritu humano”. De modo directo o indirecto, su definición influyó de manera decisiva todas las redefiniciones de la palabra en los cincuenta años siguientes. Los argumentos de los jueces dejaron de girar en torno si había sexo o no, sino en observar si el tema dominante del material en cuestión apelaba al interés lascivo de la persona.

Tal vez complejizaba más el tema, pero gradualmente convirtió la obscenidad en un tópico digno de estudiarse. A finales de los años 60, los libros, ensayos y estudios al respecto se habían duplicado. Se produjo una monótona repetición en coro:

“Walter Allen (1962): Es una fantasía escrita, un deseo satisfecho escrito, que difiere de otras fantasías escritas, tales como la ficción romántica por ser explícitamente sexual (...) George P. Elliot (1965): la pornografía es la representación directa o indirecta de actos eróticos con una vividez agresiva que ofende la decencia y que carece de justificación estética (...) Richard Kuh (1967): Ella tiende a despersonalizar el sexo, a exaltarlo en sí mismo (...) Harry Klor (1969): la pornografía, es entonces, un cierto tipo de obscenidad: es la obscenidad sexual en la que la degradación del elemento humano está marcadamente acentuada, está representada con gran detalle fisiológico y es llevada muy lejos, hasta su conclusión más lógica”(Kendrick, 1995, p. 185)

La discusión parecía repetitiva, sin embargo empieza a ganar más terreno cuando la psicología hace su aparición en los estudios. En décadas anteriores el psicoanálisis había salvado a escritores de ir a la cárcel, sin embargo ahora sus ideas sobre un desarrollo sexual parecían empezar a ser apropiadas por los estudios y la cultura. En sus *Tres ensayos sobre teoría sexual*, Freud (1985) afirmó que todo individuo experimenta una fase homosexual, oral y anal, antes de adquirir una heterosexualidad centrada en los genitales. Por lo cual, la desviación de alguna de estas etapas no era una perversión o corrupción, era “una inhibición del desarrollo”. Es decir, en palabras de Kendrick: “si la masturbación ya no podía compararse a una trampa del demonio (...) resultaba ser en cambio la actividad de un retardado e indicaba un enervamiento mental por parte del masturbador y de aquellos que le ofrecían sus servicios” (Kendrick, 1995, p. 269).

Es así como Eberhard y Phyllis Kronhausen, una pareja de psicólogos, publican la siguiente definición:

“En la pornografía (obscenidad hard-core) el principal propósito es estimular una respuesta erótica en el lector. Y eso es todo. En el realismo erótico, en cambio, lo esencial es la descripción verosímil de las realidades básicas de la vida en tanto que experiencias individuales, incluso si tales representaciones (ya sea por razones de humor, de asco, o de cualquier otro tipo) poseen un efecto decididamente antierótico” (Kronhausen y Kronhausen, 1959)

Tal fragmento demuestra que aunque las representaciones respecto al sexo habían cambiado, todavía existía una zona especial (*hard core*) que aún era digna de ocultar. En este marco interpretativo Peña (2012) destaca tres categorías importantes dentro de la pornografía. La primera es la pornografía *softcore*, la cual se caracteriza por la expresión gráfica del cuerpo que integra desnudos parciales pero no implica tomas de los genitales o prácticas sexuales, y si aparecen, se muestran encubiertas pero no explícitas. La categoría *mediumcore* alude a los desnudos totales y acercamientos a genitales pero sin la exhibición de prácticas sexuales coitales

explícitas. Y finalmente la pornografía *hardcore* busca exhibir un acto sexual de manera explícita, también se le conoce como pornografía *mainstream*.

Pornografía en la actualidad: de la censura al espectáculo y el consumo del cuerpo

Como ya se ha evidenciado la discusión acerca de cuándo una representación sexual pasa a ser pornográfica es compleja y no hay un consenso respecto a su definición. Algunos autores han desarrollado algunas “fórmulas” con el fin de generar un mínimo acuerdo respecto a lo que se podría entender como contenido pornográfico, en donde exponen que “toda representación pública (texto, imagen, etc) de actividad sexual explícita no es pornográfica; pero toda representación pornográfica contiene actividades sexuales” (Ogien, 2005, p.49). Esto quiere decir que aunque bien, la pornografía debe exhibir un acto sexual explícito, esto no es suficiente para considerar un contenido como pornográfico. En este orden de ideas habría que añadir algo más para considerar pornográfico un contenido sexual, de acuerdo a Ogien (2005) algunas de las disertaciones generadas por los filósofos proponen tener en cuenta 5 criterios para juzgar un contenido como pornográfico, los cuales son :

1. La intención del autor de generar una respuesta de excitación en el consumidor.
Actualmente este es el único criterio que contempla la RAE para definir la pornografía, aparte de aludir al tratado acerca de la prostitución.
2. Las reacciones afectivas y cognitivas del consumidor. En este aspecto se tienen en cuenta reacciones como la aprobación, la atracción, la excitación sexual, el placer, la admiración, la desaprobación, la repulsión, el asco etc.
3. Las reacciones afectivas o cognitivas del no-consumidor, es decir del contexto.

4. Los rasgos estilísticos como la representación de actos sexuales no simulados, la repetición de escenas de sexo coital, la multiplicación de los primeros planos a los genitales, el lenguaje directo etc.
5. Los rasgos narrativos como la degradación, la objetificación, la reificación, la deshumanización de los personajes.

Lo que argumenta Ogien (2005) frente a estos criterios, es que los 3 primeros tienen una naturaleza subjetiva ya que aluden a estados afectivos y mentales del autor, del consumidor y del contexto. Mientras que los últimos 2 criterios pueden considerarse como objetivos ya que se refieren a la forma y contenido de las representaciones. En este mismo direccionamiento de ideas, Thornton (1986) afirma que cualquier preocupación con el tema de la pornografía presupone una visión de lo que es o debería ser el lugar de la sexualidad en la vida personal, social y política. En todo caso estos criterios permiten dar cuenta de la complejidad que subyace en la definición de lo que es pornográfico o no ya que de una u otra forma, lo que se exhibe en la pornografía expone lo que podría considerarse como la cosmovisión de la sexualidad de un tiempo y lugar específico y es por ello que las reflexiones que se den en torno a este tipo de contenidos deben darse en un contexto y momento determinado.

En la actualidad, uno de los sitios web más visitados es *PornHub*. Solo durante el 2019 recibió 42 billones de visitas, con un promedio de 115 millones de visitas diarias (PornHub, 2019). Ahora bien, en una breve inmersión en la página resulta muy notorio que la mayoría de videos pornograficos exhibidos son de pornografía hardcore. Es en esta dirección donde es importante cuestionar qué caracteriza la representación erótica en la pantalla de los videos pornográficos en la actualidad, teniendo en cuenta así los criterios objetivos que menciona Ogien (2005). Por ejemplo, Díaz-Benítez (2013) postula que la pornografía se erige como un *show*

sobre el sexo, y que su base se encuentra en la espectacularidad de lo obscuro, donde la estética se edifica a partir de la exageración en las situaciones y el despliegue de las fantasías, pero a su vez se construye teniendo en cuenta el realismo de los cuerpos y las prácticas. Así mismo, la autora menciona que existe una especificidad en el tipo de sexo mostrado en el segmento de la pornografía hardcore ya que se siguen estrictamente los parámetros establecidos por la industria. Estos parámetros obedecen a que el acto sexual en la pornografía está profundamente coreografiado, hay un orden en las posiciones sexuales desempeñadas, un tiempo determinado para cada una de ellas y el falo es el hilo conductor del producto audio-visual. En adición a lo anterior se podría hablar sobre particularidades explícitas e implícitas en los videos pornograficos hardcores. Para hablar de lo explícito (que en los criterios de Ogien (2005) son los rasgos estilísticos) García (2015) argumenta que el cine pornográfico hardcore se caracteriza por representar de manera hiperrealista, fisiológica y cruda el acto sexual. Mientras que para hablar del carácter implícito que también se puede tomar como los rasgos narrativos, se puede señalar la sodomización, la sensación de control, el poder, la superioridad frente al cuerpo de la mujer y su humillación como elementos predominantes en el encanto erótico implícito de la pornografía dura.

De cualquier modo, esta forma de representación erótica de la pornografía no se refiere exclusivamente a características visuales y de contenido, este tipo de videos pornográficos también aluden a discursos hegemónicos de normatividad sexual. García (2015) expone que la pornografía es un espejo de cómo los hombres ven a las mujeres, es más, apunta a que los valores del patriarcado y su dominación en la esfera sexual son representados en la pornografía, donde muchas de las situaciones coreografiadas en los videos pornograficos, representan los deseos de la subordinación masculina frente a las mujeres. Por ejemplo, se evidencia que la

exhibición de una disparidad de edad evidente entre los actores, la eyaculación en la cara de la mujer sin evidenciar un previo consentimiento y la violación o los actos sexuales donde se evidencia una negación externa por parte de la mujer pero un aparente deseo interno por el acto sexual, son elementos fantasiosos recurrentes en los videos de pornografía hardcore.

Lo que nos atañe e inquieta de este despliegue violento visual en la pornografía hardcore es si llega a tener un alcance discursivo y práctico en los sujetos que consumen este contenido, entendiendo que el problema no es la exhibición sexual sino la percepción normalizadora que se tiene sobre las prácticas crueles y degradantes presentes en estos videos. Cabe recalcar que no solo la pornografía hardcore heterosexual puede tener tintes patriarcales violentos:

“Pero independientemente de que las películas sean de pornografía blanda o dura, ambas guardan características en común; todas las mujeres quieren sexo a todas horas y con cualquier hombre, y por otro lado también les gusta cualquier acto que el hombre demande, si no es así, se le “fuerza” a que le guste” (Garcia, 2015 p.34).

Sin embargo, la pornografía no ha tenido un análisis exclusivamente descriptivo sobre su contenido sino también sobre su consumo. Durante el boom que tuvo la psicología evolucionista en los 90, se llegó a postular que la mente es sexualmente dimórfica y que viene equipada de fábrica, es decir que hay diferencias neurológicas innatas y diferenciales entre los dos sexos. Estas ideas han permeado el establecimiento de un vínculo cercano entre masculinidad y pornografía que se denota en los discursos culturales que señalan la naturaleza libidinosa e indomable de los hombres. Incluso, la pornografía se ha llegado a presentar como una tecnología de prevención de la infidelidad masculina (Favaro y De Miguel, 2016). Sumado a esto, el consumo preponderante de la pornografía en los hombres es justificado bajo la creencia de que estos son “criaturas visuales” mientras que las mujeres necesitan una conexión emocional, referente a esto Favaro y De Miguel (2016) mencionan que “los conflictos actuales entre mujeres

y hombres son vistos como el resultado inevitable de la interferencia de “mecanismos” específicos de cada sexo” (p. 15)”. Evidencia de que estos postulados han permeado en el consumo de pornografía es que *PornHub* (2019) señala que aunque el consumo de este contenido en el público femenino ha aumentado en los últimos años, este representa apenas el 32% de visitas en la página y que incluso, ellas tienen un 130% más de probabilidad de buscar la etiqueta “romantic” en los videos pornográficos de la página. Es así como estos postulados provenientes de la rama de la psicología evolucionista han validado el consumo diferencial de pornografía en hombres y mujeres y también la diferencia respecto a los contenidos consumidos.

Tensiones en torno a la pornografía y la heteronormatividad

Teniendo en cuenta los discernimientos que se han dado alrededor del contenido de la pornografía y su consumo, hay movimientos que han cuestionado los discursos hegemónicos de normatividad sexual reproducidos en la pornografía. Durante los 70 el planteamiento feminista de la sexualidad fue importante para cuestionar que esta también era política y no podía quedar relegada exclusivamente al ámbito privado. En este marco, las reflexiones se volcaron sobre la sexualidad en búsqueda de respuestas por las dinámicas de poder y control que circunscriben las prácticas sexuales. Para este momento tanto el feminismo radical como el lesbianismo político plantearon que la sexualidad se había construido por y para los varones y que además dicha sexualidad se había edificado históricamente como una práctica de dominación. Así mismo, las reflexiones generadas en esta coyuntura pusieron en un primer plano la relación sexo y violencia, postulando así que las violaciones y otras formas de agresión contra las mujeres se han construido históricamente en nuestra cultura a través de los discursos de algunos autores (hombres), donde la pornografía también ha tenido un rol importante (Pinto, Nogueira y Oliveira, 2010.). Por consiguiente, estos movimientos han llegado a entender la pornografía como una

expresión de la opresión masculina en un continuo ideológico de la cultura hegemónica sexista. Argumentando también que el consumo predominante de la pornografía en el sector masculino se ha visto alimentado por los estereotipos de género que asocian la sexualidad masculina a una naturaleza agresiva, lo cual desarrolla patrones de violencia que logran traspasar la pantalla.

Estas posturas pro-censura buscaron demostrar la relación entre la pornografía heterosexual industrializada y los actos de violencia contra la mujer empleando metodologías analíticas positivistas, donde en el marco de estudios conductistas hubo resultados favorables respecto a la tesis que sostiene que la exposición a la pornografía aumenta los actos de violencia (Martínez, 2010). Sin embargo, se podría cuestionar si una situación demostrada en un laboratorio se puede extrapolar al contexto diario, ya que evidentemente en este espacio no se puede replicar los actos violentos sexuales, sino que se presenta un sustituto con características representativas de la situación real. En razón a esto, es necesario continuar cuestionando la incidencia de la pornografía heterosexual (más allá de las fantasías mostradas en los videos pornográficos) en la configuración de actos sexuales que denigran y objetiviza a la mujer.

Ahora bien, es importante resaltar que esta postura feminista radical respecto a la pornografía no buscaba satanizar la sexualidad, su objetivo era tematizar sobre esta como un lugar de cobijo y de rechazo a la lógica instrumental y del beneficio del patriarcado (Favaro y De Miguel, 2016). Por ende, esta postura feminista rechazó los códigos morales heterosexuales y el código pornográfico y prostitucional el cual según Favaro y De Miguel (2016) se alude a la concepción de que el hombre puede satisfacer su deseo sexual en los cuerpos de las mujeres a cambio de un precio. Por ello trataron de buscar nuevas formas de vivir la sexualidad que no se codeara con los imaginarios patriarcales del deseo, para lo cual postularon que la libertad sexual

femenina implica relaciones igualitarias en donde la sexualidad y la emotividad global se entrelazan (Martínez, 2010).

Desde otra perspectiva, las feministas socialistas han argumentado que la naturaleza del deseo sexual de las mujeres y de los hombres está construida socialmente. Lo cual quiere decir que:

“Aquello que define la especificidad de la identidad de género, los deseos y las necesidades sexuales, masculinas y femeninas, se forman a través del significado sexual asignado a la anatomía de los cuerpos en el marco de una cultura heterosexista, y por una división sexual del trabajo que ha sido universal en la historia humana”

(Martinez, 2010, p. 74)

De ahí que las feministas socialistas consideren que las prácticas sexuales deban pensarse en un contexto social y material específico, en donde las imágenes pornográficas sean interpretadas en el marco de significados imperantes de dicho contexto. En este sentido se postula que la pornografía se estructura como una parte del despliegue ideológico patriarcal el cual también se encuentra imbuido en discursos políticos, religiosos, culturales, sociales y económicos (Martinez, 2010). En otras palabras, las feministas socialistas consideran la pornografía como una representación ideológica del género y la sexualidad, que varía en relación a los diferentes momentos y lugares. Sin embargo el fin de esta corriente feminista es el cambio social y el activismo pornográfico no se dirige hacia ese fin ya que la pornografía refleja la opresión de las mujeres pero no es el origen, el origen se encuentra en las estructuras sociales y económicas que sostienen la cultura patriarcal y es allí a donde las feministas socialistas dirigen sus acciones para generar un cambio en la estructura patriarcal.

Por otro lado, también es importante mencionar que hay posturas que rechazan la pornografía pero lo hacen desde una lógica patriarcal. Estas son posturas morales conservadores

que postulan que la actividad sexual es un instinto natural y designado divinamente. Por ello, el instinto sexual debe ser controlado por la familia patriarcal nuclear ya que en este dominio el sexo es seguro, personal y privado (Martínez, 2010). Fuera de la regulación familiar patriarcal, el sexo se vuelve inmoral y es estrictamente necesario someterlo a una rigurosa regulación pública (Thornton, 1986). En consecuencia, esta postura ve en los videos que exhiben sexo explícito una amenaza a la familia nuclear que degrada la moral del sujeto y del tejido social; censurar y prohibir la pornografía se convierte en un deber público. Desde esta postura “la pornografía es una representación perversa de la sexualidad que también puede contribuir a pervertir las relaciones sexuales reales” (Ogien, 2005, p.40).

Dicha mirada conservadora apunta a que la sexualidad se ha diseñado para ser una actividad relacional entre dos personas, mientras que la pornografía es una relación entre el sujeto y una o más personas imaginarias. En otras palabras, la pornografía desde esta mirada aleja de la realidad al sujeto, al mismo tiempo que transforma su vivencia altruista del sexo a una vivencia egocéntrica que permite la satisfacción de los instintos sexuales y niega la posibilidad del amor. Por consiguiente, cualquier desviación a este modelo heterosexual y monogámico es concebido como una perversión en un sentido moral y patológico (Ogien, 2005).

No obstante, otras posturas han postulado que el mejor antídoto contra la pornografía hegemónica no es la censura, por el contrario, es la producción de pornografía que permita representaciones alternativas a la sexualidad hechas por miradas divergentes. Esto tiene origen en el pensamiento queer el cual en sus amplias disertaciones académicas ha argumentado también que el sistema patriarcal se retroalimenta de las prácticas sexuales y por tanto el cambio de la vida sexual puede implicar el cambio del sistema. Esto es apoyado en el supuesto de que la pornografía puede servir como un medio para normalizar las conductas sexuales e incluso como

un medio de aprendizaje, lo cual resulta adecuado siempre en cuando se reconozca que la sexualidad humana es polimórfica (Sánchez, 2012). De hecho, esta postura enuncia que se puede observar el grado de avance en la democracia de un país por medio de la pornografía, esto en tanto la pornografía puede llegar a ser un medio para conservar el derecho a la libre expresión y la libertad sexual. Sin embargo esta mirada no niega que las imágenes pornográficas promuevan una mirada violenta, lo que sí sugiere es que a través de la pornografía se puede ampliar la visión de otras realidades que han sido subyugadas e invisibilizadas por el sistema heteronormativo. De ahí que las imágenes pornográficas puedan representar un medio de autoexpresión y autoafirmación de las llamadas minorías sexuales.

Es por esto que censurar la pornografía podría ser una forma de conducir a una mayor represión por parte de los gobiernos conservadores, ya que de ser así la única imagen que se tendría sobre el sexo sería la imagen pornográfica heterosexual y patriarcal. Es en este orden de ideas donde una parte del feminismo contra la censura, plantea la posibilidad de crear nueva pornografía para mujeres y hecha por mujeres que genere un espacio alternativo en la industria que pueda ser capaz de fracturar el mundo pornográfico masculino-heterosexual.

Pornopedagogia: el porno más allá de la pantalla

Es alrededor de todas las discusiones anteriormente mencionadas que la pornografía ha conllevado a la constante preocupación por su incidencia más allá de la pantalla. Dicho impacto suele relacionarse con el cuestionamiento sobre si ver contenidos sexuales media en el aprendizaje de comportamientos sexuales violentos y en la reproducción de roles de género que los validen. Respecto a esto Gallego y Fernández-González (2019) mencionan que hay una gran variabilidad en los hallazgos de las investigaciones que han estudiado los efectos negativos del consumo de pornografía. A grandes rasgos exponen que algunos estudios han encontrado que la

exposición a la pornografía aumenta la visión de la mujer como objeto sexual y la aceptación de los mitos acerca del acto de la violación en donde se responsabiliza y se carga de culpa a la víctima. Esto tendría concordancia con la teoría de aprendizaje social de Bandura ya que teniendo en cuenta que hay un gran porcentaje de videos que muestran agresión verbal, física y sexual, estos comportamientos terminarían reproduciéndose en las experiencias sexuales de los consumidores. En esta misma línea de ideas, Alirio (2018) refiere que en la pornografía hegemónica el deseo masculino erotiza la devaluación de lo femenino, proceso que es fundamental para dar una determinada forma al deseo. Además, dicha devaluación “es necesaria psicológicamente no sólo para cumplir con el deseo, sino también para construir su subjetividad, su identidad, su masculinidad, y se retroalimenta en ella” (p.70). En dicho proceso, la pornografía acentúa determinados mensajes como la erotización del dolor físico de las mujeres, su sufrimiento, la humillación, los abusos sexuales a menores y el consumo de prostitución.

Pero a su vez, otros estudios han encontrado que no hay relación entre el consumo de pornografía y la justificación de la violencia contra la mujer.

Por otro lado, el contenido pornográfico hardcore enfatiza una serie de expectativas y comportamientos respecto al deseo sexual masculino, cuya construcción se ha dado promoviendo una sexualidad voraz de corte instintivo. De igual manera y como ya se mencionó, en los videos pornográficos heterosexuales el pene se presenta como el hilo conductor de la trama, en donde además como menciona Prada (2010a) el hombre como portador de un pene se privilegia como el único centro de producción del impulso sexual y se le asigna un rol activo/penetrador, mientras que a las mujeres se les restringe a un rol pasivo/penetrada. Es así como el pene se consolida como el centro de gravedad del placer, en donde a su vez, este se asocia a la triada: erección, orgasmo y eyaculación. El final de los videos pornográficos heterosexuales se suele

dar tras la eyaculación que conlleva a la flacidez del pene, por tanto el espectáculo del placer termina tras la expulsión del semen a través del pene, asumiendo que se ha llegado al orgasmo. Es así como las producciones pornográficas inciden en la construcción de expectativas muy altas y preocupaciones respecto al desempeño sexual (que es leído en términos de intensidad y duración). Villena y Blázquez (2018) evidencian como las falsas expectativas exhibidas en la pornografía respecto al sexo, inciden en la disminución de la satisfacción al no obtener los mismos resultados observados en los videos. Es decir, que el contenido pornográfico se toma como una experiencia que debe replicarse en un escenario real, a pesar de ser una producción audio-visual editada.

También se ha resaltado que hay algunas características individuales y contextuales que pueden terminar moderando la forma en que la pornografía influye en las actitudes y los comportamientos sexuales. Algunas investigaciones han hallado que no todos los hombres consumidores de pornografía terminan comportándose de manera sexualmente agresiva con sus parejas, sino que la reproducción de los comportamientos sexualmente violentos por el consumo de pornografía están moderados por características individuales como el sistema de creencias y las actitudes hacia la mujer. Incluso, llegan a mencionar que el mayor consumo de pornografía en cierto sector masculino tiene relación con actitudes más igualitarias sobre algunos aspectos de igualdad de género (Gallego y Fernández-González, 2019).

Con lo anterior podría ser relevante cuestionarse sobre si los sujetos tienen un papel tan pasivo en el consumo de pornografía ¿la incidencia de la pornografía en la dimensión sexual estaría dada por la reproducción de ciertas conductas que se observan? Y a su vez ¿la pornografía llega a mediar a tal punto en que construimos parte de nuestra subjetividad de acuerdo a lo que vemos en ella? En relación a la última pregunta hay algunas posiciones que sustentan que la

pospornografía podría ser un subgénero que desafíe el sistema de producción de género y que desterritorialice el cuerpo sexuado, al desplazar el deseo sexual a cualquier parte del cuerpo. Smiraglia (2012) señala que la pospornografía podría tener una función pedagógica que subvierta los estereotipos sexuales y de género al expandir las formas de producción y representación alternativas que den espacio a otras miradas que expandan la vivencia de la experiencia sexual. Así mismo, en este marco interpretativo reportan que la pornografía tradicional acentúa la división del mundo en femenino-masculino lo cual conlleva a un disciplinamiento, una coerción y a la adquisición de una dimensión performativa que reproduce roles de género y discursos sexuales (Barros, Eksztain, Inda, Makintach y Moscona, 2016).

Pospornografía y otras fronteras de la representación

En medio de las discusiones acaecidas en el seno de los movimientos feministas respecto a la pornografía, las corrientes contestatarias que abogan en contra de la limitación del binarismo de género han propuesto la pospornografía como una política de la subversión de los discursos dominantes de la sexualidad presentes en la pornografía. Estos movimientos advierten que la pornografía hegemónica se construye como una tecnología social que opera sobre las construcciones del género y en la difusión de discursos normativos sobre el sexo, los cuales terminan moldeando las prácticas sexuales y el deseo (Smiraglia, 2012). Por ello, desde el movimiento *queer se* ha promovido la pospornografía como una representación que busca actuar frente a la participación y toma de poder por parte de individuos cuyas identidades no encajan en la norma imperante (García, 2011). Debido a esto la pospornografía se plantea como una estrategia de crítica y de intervención respecto al acceso y visibilidad de los discursos sexuales pornográficos (Preciado, 2008).

Este tipo de representación surge de la mano de Annie Sprinkle, en 1989, en una serie de performances que más allá de tener un fin masturbatorio, también tenían fines políticos, humorísticos y críticos. En estos performances Sprinkle pasó de ser una trabajadora sexual y actriz porno a ser la directora de los contenidos, con el fin de reivindicar la pornografía como espacio de exploración sexual (Smiraglia, 2012). Estos performances permitieron que se ampliará la noción de performatividad al campo de la sexualidad. En este orden de ideas, Preciado (2008) expone que

“Para Sprinkle, la verdad de la sexualidad que la pornografía pretende capturar no es sino el efecto de un dispositivo de representación, de un conjunto de coreografías corporales reguladas por códigos de representación bien precisos, semejantes a los que dominan la danza, la acción en la cinematografía clásica o el teatro. De ahí que para Sprinkle la pornografía carezca de un valor realista o documental más allá del que emerge de su voluntad de representación” (p.182)

García (2011) menciona que la pospornografía se configura como un discurso audiovisual sexual el cual representa una resistencia frente a la pornografía que ha sido usada como un instrumento masturbatorio reservado al hombre heterosexual. En virtud de ello, las minorías sexuales buscan reapropiarse de una realidad de la que habían sido excluidos “proponiendo un nuevo equilibrio para la balanza de repartición de la representación sexual en términos de producción y consumo” (García, 2011, p.365). Es así como desde la pospornografía se habla de la puesta en juego de estrategias de empoderamiento para las mujeres y las minorías sexuales que supone una reivindicación de una representación propia del sexo y del deseo que vaya más allá de las categorías como heterosexual, homosexual y bisexual que parecen quedarse cortas frente a la vastedad de configuraciones subjetivas.

Desde estas posturas se sostiene que las mujeres y las minorías sexuales necesitan rescatar la dimensión gozosa del erotismo, más allá de los muros del heteropatriarcado (Prada, 2010a). Estas voces insisten en la importancia de valorar el placer sexual y reivindicar una sexualidad femenina más diversa y activa, resaltando que tras este ejercicio se desprendería una potencial agencia (Prada, 2010b). De esta forma, la sexualidad trascendería los límites enmarcados en el peligro de la represión y la subordinación y permitiría visibilizar un terreno de exploración, placer y actuación. Las propuestas contemporáneas pospornográficas exponen que “la pornografía, lejos de ser la peor amenaza para las mujeres, puede constituir su arma más potente” (Prada, 2010b, p.24) al movilizar representaciones que promuevan otros discursos no heteropatriarcales. Es más, se apartan de la idea de una “sensibilidad sexual femenina” que enlaza el deseo sexual femenino a contenidos con una historia que incluye romance y caricias llenas de ternura, ampliando la mirada a un posporno hardcore, gore, sadomasoquista, etc.

Finalmente, la relevancia de la representación desde la apuesta pospornográfica radica en que se puede entender como una contraparte al carácter proteccionista de las convenciones de género y de las representaciones pornográficas hegemónicas (Preciado, 2008). Dicha representación permite vivir la sexualidad desde la apropiación del placer al permitir que se amplíe el espectro del deseo en la producción de contenidos hechos ahora por y para las minorías sexuales y las mujeres, y no exclusivamente por y para el sector masculino.

Objetivos

Objetivo general

- Indagar cómo el consumo de pornografía en línea ha mediado las experiencias sexuales en un grupo de jóvenes

Objetivos específicos

- Explorar a través de la etnografía virtual las percepciones que hay actualmente alrededor de la pornografía
- Comprender qué elementos de la pornografía han influido en el ejercicio de la sexualidad de un grupo de jóvenes por medio de la escritura de relatos autobiográficos
- Identificar posibles discursos de la sexualidad promovidos por la pornografía

Marco metodológico

Enfoque:

La presente investigación es de corte cualitativo ya que permite describir, comprender e interpretar fenómenos a través de las percepciones, opiniones y significados producidos por las experiencias de los participantes (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010). En este caso, la experiencia de jóvenes con la pornografía. Combina dos enfoques: el enfoque etnográfico y el enfoque narrativo autobiográfico.

El enfoque etnográfico se utilizó para lograr un acercamiento adecuado a la influencia de la pornografía en las diversas subjetividades y conocer a profundidad el tema. Permite describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas, estudiando a su vez categorías, temas y patrones referidos a las culturas (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010). Para ser específicos, se realizó un contacto desde la etnografía virtual. Según Hine (2000) posee los mismos supuestos epistemológicos de la etnografía clásica, en la cual el investigador produce un auténtico conocimiento de una cultura basándose en los conceptos que surgen del estudio

partiendo de distintos tipos de observaciones (en este caso, no participante). No obstante, el concepto de campo y la presencia en el mismo se cuestiona. El crecimiento de la interacción mediada por la tecnología representa lo innecesario de pensar de manera localizada la etnografía, es una interacción móvil más que localizada en varios lugares al tiempo. Así mismo, con la dislocación espacial llega la dislocación temporal, en la cual el investigador estará inmerso de manera intermitente. El internet se convierte, entonces, tanto en artefacto cultural como cultura para investigar⁶ (Hine, 2000).

Por otra parte, el enfoque narrativo autobiográfico, basado en las narrativas de los participantes, permite “analizar diversas cuestiones: la historia de vida, pase o acontecimientos en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 506); todos estos alrededor de la pornografía.

Esta es una modalidad que amplía la mirada sobre lo que sucede en un contexto a través del punto de vista de los individuos, en donde por medio de testimonios escritos se expone una mirada personal e íntima.

Algunos aspectos que identifican a las narrativas autobiográficas o los relatos autobiográficos de acuerdo a Lindón (1999) son:

- Su carácter experiencial ya que se narran experiencias vividas por el narrador en donde confluyen otros actores pero siempre son experiencias de quien narra.
- Son relatos, lo que según Lindón (1999) implica que el narrador le da estructura e hilación propia a su narración. Por tanto el relato no puede tener una estructuración

⁶ Christine Hine (2000) plantea en su libro “etnografía virtual” que el internet ha sufrido cambios que han dependido de transformaciones sociales y que han permitido el nacimiento de culturas comunes a través del lenguaje compartido. Con el empleo de los medios textuales a disposición, genera modos de participación que lleven a los involucrados a construir una presencia significativa para otras personas en el entorno

construida por el investigador, ya que de ser así se perdería la estructura narrativa del individuo.

- Son significativas socialmente, esto se postula ya que la estructuración narrativa hace que lo experiencial pueda ser comprendido por el investigador, en donde por medio del lenguaje se pasa de lo íntimo de las experiencias vividas a formas compartidas socialmente. Sin embargo, es menester aclarar que “la narración autobiográfica no es para indagar en la parte íntima de una vida sino para acceder a un discurso construido en un contexto significativo, objetivado en el lenguaje” (p.8).

Teniendo en cuenta lo anterior Lindón plantea que en los relatos hay una doble estructuración. Por una parte hay un testimonio de una dimensión social que toma forma en las narraciones. Por la otra parte los relatos también tienen una cara más subjetiva en donde aparecen la reconstrucción y el montaje que realiza el sujeto por medio del uso del lenguaje y de su memoria. En este sentido explorar la mediación de la pornografía en la sexualidad por medio de un ejercicio de narración autobiográfica resulta enriquecedor para comprender las experiencias de los individuos ya que permite dar cuenta de lo significativo o no que ha sido la pornografía en las experiencias sexuales y a su vez denota la construcción de una narrativa construida en una esfera social que de una u otra forma tiene influencia en el relato. La selección de los individuos se realizó teniendo en cuenta que estos fueran una muestra significativa de prácticas culturales y de la construcción de subjetividad influenciada por la pornografía.

Por último, cabe resaltar que otra de las características de este enfoque es su lógica inductiva, puesto que se basa en la obtención de conclusiones y teorías a partir de la observación de hechos, sin embargo estas conclusiones no pretenden establecer generalizaciones o predicciones. Hernández, Fernández, y Baptista (2010) afirman que se construye una

“realidad” definida a través de las interpretaciones de los participantes respecto a sus propias realidades, y esta realidad se va modificando conforme transcurre el estudio y se recolectan datos.

Instrumentos y procedimiento:

a. Etnografía virtual

Para iniciar el proceso de recolección de información se hizo uso de la etnografía virtual. Fue escogida ya que permite conocer lo que se está hablando de la pornografía sin los posibles sesgos que puede haber al abordarlo en persona. Por lo anterior, se buscaron espacios en los que se hablara de pornografía, y se realizaron diarios de campo para identificar diversas percepciones. El proceso de observación se realizó desde el 20 de febrero hasta el 15 de abril de 2020, y desde una posición no participante. Se visitaron páginas como Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Pornhub, y se realizó una revisión de los comentarios de posts, seleccionando aquellos hechos por personas jóvenes. Había publicaciones de noticias sobre pornografía, denuncias respecto a la industria pornográfica, exposiciones, memes y comentarios sobre experiencias personales. En el diario de campo escribimos nuestras posiciones y sentires respecto al post y a los diálogos que se encontraban en el mismo, y resaltamos posibles temas predominantes para la construcción de categorías inductivas de análisis de los relatos autobiográficos.

b. Narrativas autobiográficas.

El segundo momento de la investigación fue explorar cómo la pornografía ha mediado en la experiencia sexual de un grupo de jóvenes empleando narrativas autobiográficas. A partir de lo obtenido, se crean preguntas orientadoras para la realización de un relato autobiográfico.

Se llenan los consentimientos informados (anexo 1) y se solicita a los participantes que escriban un texto en el cual den cuenta de la influencia de la pornografía en sus experiencias sexuales. Si se sentían estancados durante la creación del texto, podían tomar en cuenta las preguntas orientadoras consignadas en el consentimiento.

Categorías de análisis:

A partir de la exploración a través de la etnografía virtual y de la revisión de literatura, surgen las siguientes categorías: *Pornopedagogía*, que busca conocer los posibles ‘aprendizajes’ heredados de la experiencia con la pornografía; *representaciones*, que nos habla de las diversas percepciones y posturas respecto a la pornografía; *Cuerpo*, que muestra las concepciones que nos ofrece la pornografía sobre el cuerpo y las posiciones que han asumido las personas respecto al mismo; y finalmente *heteronormatividad*, que devela los aspectos patriarcales presentes en la pornografía.

Con base en estas categorías se realizará el análisis de las narrativas de los participantes, y además, se reconocerán posibles categorías emergentes que puedan ampliar el marco de comprensión de los resultados.

Participantes:

La población escogida son 4 jóvenes mayores de 18 años y menores de 30, donde

La muestra seleccionada es de casos-tipo, es decir una muestra que fue escogida por ser significativa de prácticas culturales y de la construcción de subjetividad influenciada por la pornografía. Cabe resaltar que no es una muestra representativa del universo de jóvenes que en Bogotá consumen porno, ya que el objetivo es “la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 397).

Ahora bien, para la realización del relato fueron seleccionados 4 jóvenes (a los cuales se les cambia el nombre para mantener la confidencialidad) entre los 18 y 27 años, ya que hacen parte del grueso de la población que creció con el acceso a la pornografía a través de medios digitales. La primera participante es una mujer de 22 años a la que denominamos Catalina, estudiante de derecho, y perteneciente a una clase media. Fue escogida ya que narró haber realizado procesos reflexivos consigo misma respecto al consumo de pornografía al ser una consumidora recurrente desde una temprana edad. El segundo participante es un hombre de 26 años que denominamos Felipe, de clase media-alta e ingeniero civil. Fue escogido por ser un consumidor de pornografía y mostrarse interesado en analizar su propio paso por la misma. El tercer participante es un hombre de 24 años que denominamos Cristian, de clase media-alta y microbiólogo industrial. Fue escogido por tener un amplio conocimiento sobre pornografía y haberse permitido explorarla en todos sus aspectos desde joven. El último participante es una persona de género no binario de 22 años que denominamos Noah, de clase media y estudiante de psicología. Fue escogido por su exploración de la pornografía desde joven y por haber expresado tener un amplio conocimiento de diversas plataformas pornográficas en línea.

Resultados

En el presente apartado se plasman los aspectos más destacados de los hallazgos. Se agrupan a partir de 5 categorías: *heteronormatividad*, que destaca la influencia de aspectos patriarcales en las y los consumidores de pornografía; *cuerpo*, el cual explica que el material pornográfico ha ofrecido ciertos tipos de cuerpos, performances y en razón a esto los sujetos se han guiado y han creado ciertas percepciones; *pornopedagogía*, ya que se considera que hay un papel ‘educativo’ inevitable en la pornografía en donde entran a colación los aprendizajes y las prácticas que se imitan; *representaciones*, la cual apunta a considerar la importancia e

implicaciones de las imágenes presentadas en los videos pornográficos; y finalmente una categoría que surge durante la revisión de los relatos y la etnografía, el *consumo*, que nos muestra las características que las y los participantes consideraron importantes en su relación con el consumo de pornografía.

Heteronormatividad

En esta categoría se encontraron 15 fragmentos de relatos relacionados y se identificaron dos corrientes principales: el consumo del cuerpo femenino y las expectativas del rol masculino. Bajo la primera, se reflexiona alrededor de las variadas maneras de ver el cuerpo femenino. Está la posición de sexualizar el mismo, y cómo el porno permite hacerlo con facilidad, tal como relata Felipe:

“Considero que afectó la forma en la que empecé a ver a las mujeres, era mucho más fácil sexualizarlas y tener fantasías constantes”

Sin embargo, está tanto el reconocimiento de ser partícipe de estos mecanismos de sexualización, como la toma de posición y reflexión al respecto. Aquí entra otro factor que también está presente en otros relatos y es el aspecto cultural. Se afirma que hay un machismo que antecede a la creación de estos videos porno, y que es el causante original de productos que denigran a la mujer, como se refleja en el fragmento del relato de Felipe:

“El hecho de que haya hombres buscando videos de como se cogen a una mujer borracha y dormida, prácticamente una violación, no creo que sea problema del porno, es problema de nosotros, cómo es posible que sea motivo de burla un video donde los hombres en una fiesta manosean a la amiga que esta ebria, y eso no es contenido de ninguna gran productora, ni está en pornhub”

Además, más allá de los contenidos violentos, crean contenidos que no reflejan de forma realista el cuerpo y el placer femenino. Se entra a considerar que

“el porno está hecho mayoritariamente para hombres” (Noah)

Que incluso

“no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clítoris y genitales de un prototipo estándar, posiciones extrañas, etc”(Noah)

Se generan expectativas desde las posibilidades de performance del cuerpo femenino y su apariencia, y se asume que a partir de allí se construirá su placer, nada más. No hay más especificaciones, y este fue uno de los aspectos que influyó por ejemplo en la experiencia sexual y en la búsqueda de placer de la persona de género no binario.

En cuanto a las expectativas del rol masculino, en un principio se reconoce cómo la influencia de pares masculinos lleva a los participantes a la búsqueda de la pornografía, a encontrar ciertas actrices porno y a comentarlas en espacios como el escolar, esto desde la práctica de la masturbación. Es decir, el aumento de la frecuencia de masturbación está relacionada con la percepción de una ‘mayor’ masculinidad, pero sólo en los primeros acercamientos con la pornografía.

Es así como, según Felipe,

“su consumo se fue normalizando entre todos mis compañeros”

Y por lo tanto se comienza a esperar lo mismo de él. Esto se va modificando a medida que va creciendo, se pasa de rumorear la intensidad y calidad de consumo de pornografía, al inicio de la actividad sexual en sí, por lo que

“... el hecho de consumir porno con frecuencia era motivo de burlas o desprecio, por lo que se dejó de comentar y fue una práctica completamente individual (...) supongo que este comportamiento (ver pornografía) es común entre adolescentes. Aunque sí sentía frustración por no poder tener las relaciones que mis compañeros podían”(Felipe).

Las expectativas dejan de estar alrededor del consumo y pasan a estar en el desempeño y ejercicio de la sexualidad, que desde lo que se puede observar está medido por la cantidad de encuentros sexuales. Entre más encuentros hubiera, mejor era el joven.

Otro de los aspectos que surgió dentro de las expectativas del rol masculino, sin embargo más ligado a lo virtual que a los relatos, fue el celebrar los comentarios de aspecto sexual. Se considera natural y esperado que un hombre realice todo tipo de comentarios en este ámbito, en especial el pornográfico. Eso sí, debe venir desde un lugar heteronormado, desde la figura de ‘macho’ que sólo reconoce la excitación desde lo femenino. Se castiga es a quienes no cumplen con este rol.

Figura 1.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



En este caso, no sólo está ‘mal visto’ el admirar otras figuras masculinas, sino también el admirar las que no cumplen con estándares corporales establecidos para lo masculino (musculoso, alto, fuerte, etc.). Cabe agregar que aparte de cumplir con estos estándares, se está hablando de un actor porno, y su valor también está dado desde ese ‘desempeño’ sexual que

muestra en pantalla. Da cuenta de que las expectativas no están únicamente en la apariencia del consumidor sino también del objeto de deseo.

Se da el caso contrario desde lo femenino. Por una parte, se espera que las mujeres no tengan acercamiento al aspecto sexual (o por lo menos no en público), y se retorne al rol de madres/cuidadoras del hogar, como ocurrió en los comentarios sobre la publicación de “Esperanza Gómez recibe premio por su trayectoria”. A pesar de que hay reconocimiento a nivel profesional, aún así se considera ‘denigrante’ y poco importante su logro, a comparación de anteriores comentarios hacia los actores porno.

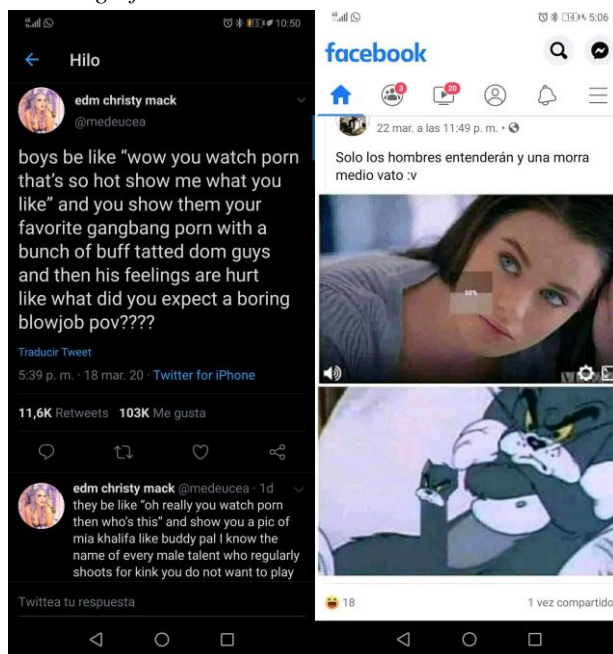
Figura 2.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Por otra parte, si llega a haber el acercamiento desde lo femenino a la pornografía, se acepta bajo ciertas condiciones. Una de ellas era el poner a prueba constantemente el conocimiento del mismo. Se asalta a las mujeres con preguntas como “¿Cuál es tu género favorito? ¿Cuáles son las actrices más famosas? ¿Cuáles son los actores más famosos?”, y se instalan otras condiciones como que su consumo sea de porno mainstream y que el principal objeto de deseo sea el hombre. En algunos espacios, si llegaba a ‘a pasar estas pruebas’, ya no se consideraba una persona femenina y se le nombraba desde lo masculino. Otra vez volvemos a la idea de que el único lugar posible de acercamiento a lo sexual sea desde una mirada masculina.

Figura 3 y 4.
Captura de pantalla de la etnografía virtual



Cuerpo

En los relatos de los y las participantes junto a los comentarios de la etnografía virtual se evidenciaron 2 categorías emergentes respecto a la forma en que la pornografía incidía en el cuerpo. La primera de estas es la *masturbación*, en donde se observaron 13 segmentos de los relatos en que se hacía alusión a esta práctica. Como punto de partida, en los relatos de los y las 4 participantes se señaló que independientemente de su género durante la adolescencia se asoció la masturbación con el consumo de contenido pornográfico, como narran Catalina y Cristian:

“en un canal creo que era MP (multi premier) trasmitían historias eróticas y pornografía, muchas veces lo veía y en ese momento conocí la masturbación y a ponerla en práctica”

“la asocio mucho con la masturbación. Cualquier tiempo libre lo usaba para ver porno y masturbarme”

Sumado a esto, hay una idea del deber ser de la pornografía, el cual es producir excitación y que en razón a esto es inevitable que observar pornografía conduzca a la práctica de la masturbación, ya que esta parece ser su principal objetivo:

“Sin embargo, las hormonas no se detienen, y volví a ver porno, solo que en este momento ya estaba en séptimo, sabía más de sexo y sabía que el porno era para masturbación, o eso entendía” (Noah)

“Es difícil saber qué buscaba con mi consumo al porno además de la excitación” (Felipe)

Desde otra perspectiva, 2 participantes expusieron que la pornografía fue una herramienta para el autoconocimiento del cuerpo y del placer a través de la masturbación, pero se puede quedar corta al asumir que todos los cuerpos responden de la misma manera:

“aprendí a autocomplaceme y la importancia que esto tenía en el conocer mi propio cuerpo” (Catalina)

“Fue en ese momento en que empezó mi exploración corporal, en donde el porno tuvo una gran influencia, tanto negativa como positiva. Me explico, positiva, en el sentido de me servía para estos propósitos y me daba ideas. Negativo, ya que estas ideas no eran útiles para mi cuerpo, y nada parecía funcionar, este fue un problema que solo la práctica y los libros de anatomía me ayudaron a resolver.” (Noah).

En este sentido, se evidencia que la pornografía crea una perspectiva específica respecto al funcionamiento de los genitales y su placer, en los anteriores 2 casos en particular, en las vulvas. Es interesante constatar cómo para estas 2 personas la pornografía se erige como una herramienta para explorar el propio cuerpo en relación al placer. Sin embargo, de acuerdo al relato de Noah esta perspectiva no es suficiente (o por lo menos no en los cuerpos con vulvas) para explorar otras formas de placer que vayan más allá de la

estimulación vaginal y la sobre estimulación del clítoris mostradas en los contenidos pornográficos. Es así como Noah menciona que se vuelve necesario consultar otras fuentes para aumentar el conocimiento sobre el propio placer y no relegar el aprendizaje de este, exclusivamente a la pornografía.

Finalmente, uno de los participantes señaló como la masturbación y la pornografía se convirtieron en un sustituto de las relaciones sexuales, el cual le permitía encauzar sus deseos a través de la masturbación en ausencia de interacciones con otros sujetos (mujeres) que conllevarán al coito:

“Considero que la pornografía me “ayudó” a evitar relacionarme con mujeres, si el porno podía satisfacer momentáneamente ese deseo sexual” (Felipe).

La segunda categoría emergente de la temática del cuerpo fue *valoraciones*. En esta categoría, los participantes del ejercicio narrativo mencionaron la influencia de los cuerpos expuestos en los videos pornográficos respecto a las valoraciones del propio cuerpo, en donde una participante y la persona de género binario expresaron que la pornografía crea una serie de expectativas respecto a: la forma de los genitales, el tamaño de los penes, las proporciones del cuerpo, la hiper feminización, las posiciones, los ritmos y velocidades del sexo.

“nos muestra muchas veces que el cuerpo de una mujer debe tener unas medidas, y los hombres deben tener un tamaño para complacer” ... “por otro lado no todo era como lo pintaban , creo que en especial el tema de estimular a la otra persona , según lo que observaba era rápido y duro, y en la realidad creo que muchas veces tendía a lastimar, pero fue algo que empecé ya a descubrir en el acto sexual” (Catalina)

“este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clitoris y genitales de un prototipo estándar, posiciones extrañas, etc” (Noah)

En la etnografía virtual también se evidenció un comentario que hacía alusión a las expectativas engañosas sobre los cuerpos que se promueven con la pornografía, aludiendo a que estas eran construcciones artificiales que al parecer distan de los cuerpos reales.

Figura 5.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Uno de los participantes del escrito narrativo señaló que estas expectativas en relación con la forma del cuerpo no ejercieron una gran influencia en su propio cuerpo, ni en lo que esperaba frente a otros:

“no sentía que se debía a mi apariencia física, no siento que haya odiado mi cuerpo ni que haya querido tener el cuerpo de los actores porno, tampoco sentí profunda excitación por los cuerpos operados de las actrices” (Felipe).

En contraposición a esto, dos de los y las participantes narraron que la pornografía sí influyó en la forma en que valoraban los cuerpos de los otros, especialmente el de las mujeres:

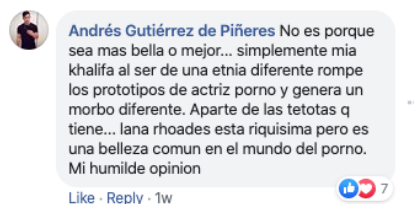
“había una influencia estética, que incluso buscaba en las mujeres que conocía y con las que sostuve algún tipo de relación” (Catalina)

“algunas mujeres, les encanta exhibirse con el fin de lograr reconocimiento y admiración cuando es pura cosificación” (Felipe).

Por otro lado, en la etnografía virtual se resalta como la valoración de los cuerpos de las actrices porno está dado por la exotividad o la novedad frente a los cuerpos que tienden a aparecer en los videos pornográficos.

Figura 6.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Finalmente, encontramos en la etnografía virtual una serie de comentarios que apuntan a que los cuerpos de las actrices porno “que todo lo pueden” son mejor valorados. En este aspecto se tiene en cuenta que entre más prácticas sexuales puedan realizar y más partes de su cuerpo se puedan fetichizar, mejor son apreciadas por el público.

Figura 7.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Porno pedagogía

En relación a cómo la pornografía media en el aprendizaje y la imitación de prácticas y discursos presentes en los videos, se evidenciaron 2 categorías emergentes tanto en la etnografía virtual como en los relatos. La primera de ellas es *porno centrismo*, la cual en los relatos de los y las participantes alude a cómo la pornografía se ha convertido en el eje más importante de la educación sexual. En este sentido algunos de ellos y ellas, señalan que la escuela y la familia se

ven desbordadas o incapacitadas para resolver sus dudas relacionadas al sexo, y que es en la pornografía en donde encuentran un espacio para descubrir la sexualidad y resolver sus dudas:

“sí recuerdo no reconocer completamente el cuerpo de la mujer, para ese entonces no habíamos tenido educación sexual en el colegio (igual cuando la tuvimos después no era nada parecido a lo que uno se encontraba en internet)” (Catalina)

“La pornografía fue la que me instruyó acerca del sexo, ya que mis padres nunca me hicieron algún diálogo con respecto al tema por pudor” (Cristian).

Es importante resaltar que se observa una tensión entre 2 de los participantes en relación a lo que enseña la pornografía y lo que sucede en su cotidianidad:

“creo que en especial el tema de estimular a la otra persona , según lo que observaba era rápido y duro, y en la realidad creo que muchas veces tendía a lastimar , pero fue algo que empecé ya a descubrir en el acto sexual” “la pornografía me enseñó que el sexo es casual, que es un instinto poco real,”(Catalina),

“De la pornografía he aprendido a abordar un poco mejor a la mujer a la hora del sexo, no como lo hacen en las películas, sino un poco más carnal o animal por así decirlo. La pornografía fue la que me instruyó acerca del sexo” (Cristian).

Aunque los dos afirman que en un primer momento la pornografía se configuró en sus vidas como “un tutorial” para tener sexo, muestran una disparidad en la valoración que dan respecto al contenido frenético y salvaje exhibido en los videos pornográficos. Mientras Catalina reporta que esto hace parte de un escenario irreal y que en el sexo cotidiano no sucede así, Cristian resalta que lo ‘salvaje’ de la pornografía mejoró sus relaciones sexuales, lo cual llama mucho la atención ya que muestra una tensión respecto a cómo se percibe la pornografía en relación al género; la participante señala que la imagen promovida no funcionó en sus relaciones sexuales, mientras que el participante señala que la pornografía mejoró sus prácticas sexuales.

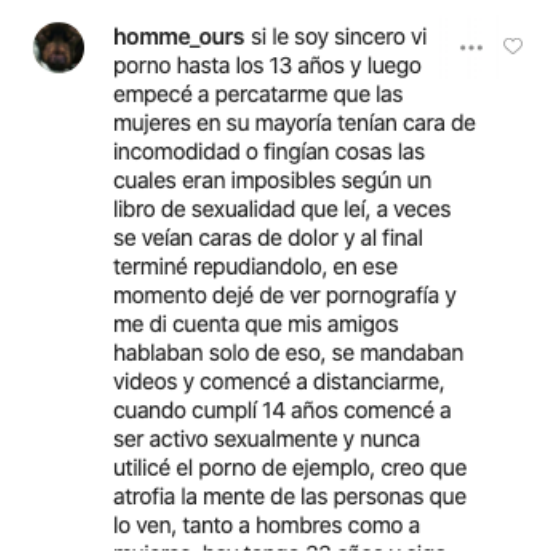
Sumado a lo anterior, un participante indicó que la pornografía también promueve una perspectiva acerca de la mujer que termina influyendo en la construcción de la sexualidad:

“la sumisión de la mujer dentro del porno es tan dañina que se convierte en la educación sexual que recibe un adolescente,” (Felipe).

Esto se encuentra en relación con uno de los comentarios escogidos durante el desarrollo de la etnografía virtual, en el cual se señala la legitimación de las prácticas violentas promovidas por la pornografía en los adolescentes.

Figura 8.

Captura de pantalla de la etnografía virtual

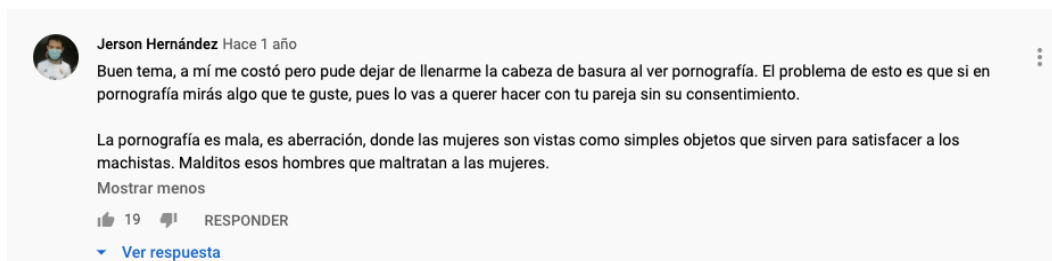


Paralelamente, en la etnografía virtual pudimos notar como en los comentarios surge una idea acerca de lo inevitable que es que los sujetos reproduzcan las perspectivas y prácticas expuestas en la pornografía, una vez que empiezan a tener sus primeros acercamientos a esta. Es así como se resalta que la pornografía se vuelve el eje central de la educación sexual en tanto los sujetos terminan imitando lo que observan en su pantalla. Sumado a esto, algunos comentarios apuntan a que es menester poner la mirada sobre los contenidos que el porno promueve en tanto

tienen altos tintes de misoginia y violencia. Dicha preocupación reluce tanto en un hombre como en una mujer.

Figura 9 y 10.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Además, es interesante que a pesar de la idea de que la pornografía es un eje de la educación sexual es reiterada tanto en hombres como en mujeres, pareciera que en los hombres hace parte también de la socialización con sus pares. Es decir que la pornografía resulta ‘educativa’ no solo por las prácticas y guiones sexuales que puede mostrar, sino también como un elemento modulador de la masculinidad que se construye junto a otros hombres. No obstante, pareciera ser que los conocimientos y las reflexiones acerca de las violencias acontecidas en la

industria pornográfica hacen que los mismos varones entren a cuestionar las lógicas de la sexualidad que en el porno se les presenta:

“Comence a asociar todo con imágenes que nos pasábamos por infrarojo de Ana Sofia Henao desnuda” ... “También para ese tiempo Esperanza Gomez era el furor y yo les conseguía los videos a mis compañeros de cursos menores” (Cristian)

“Estando en recreo descubrí que mis compañeros también comenzaban a consumir pornografía, se rumoraba de quienes se masturbaban con frecuencia, quienes ya habían tenido algún tipo de relación sexual, y así mismo de páginas y actrices porno”...”la sumisión de la mujer dentro del porno es tan dañina que se convierte en la educación sexual que recibe un adolescente” (Felipe)

La segunda categoría emergente se presenta en contraposición a la postura de concebir la pornografía como un “tutorial”, pero rescata el elemento educativo de ésta, a lo que denominamos como *ampliar la experiencia sexual*. Con esto nos referimos a que, en 5 de los fragmentos de los relatos, 3 de los y las participantes argumentaron que, aunque inicialmente la pornografía se configuró como una verdad absoluta que debían seguir a modo de tutorial, después se percataron de que esta exhibe más bien una gama de posibilidades para expandir la imaginación en relación al sexo, es decir que *amplía la experiencia sexual*, (lo cual no necesariamente tiene un tinte positivo o negativo). Lo anterior se constata con el relato de Noah:

“Mi posición actual ante la pornografía no es la misma que cuando comencé a verla, a pesar de que sigo aprendiendo a través de la pornografía, cuando busco pornografía lo hago por un sentir, por una satisfacción o simplemente por investigación. Mi proceso con la pornografía siento que fue educativo”

A pesar de que la pornografía puede *ampliar la experiencia sexual*, el participante de género binario resalta que es menester no enmarcar la pornografía como el eje central de la

educación sexual, ya que este tipo de contenidos no abordan temas como protección, ITS, consentimiento, emoción, comunicación asertiva, orientación sexual, los cuales también hacen parte de la dimensión sexual:

“Pero no me enseñó sobre la parte emocional, el cuidado propio y del otro, la comunicación, los gustos propios, el consentimiento, tantas cosas importantes no solo para una relación estable, sino para lo que conocemos como una noche de copas”, “Yo aprendí esto joven, ya que la sexualidad siempre me ha interesado, y aprendí por medio de canales de educación sexual temas tan importantes como protección, enfermedades, consentimiento y diferentes prácticas.” (Noah)

Respecto a lo encontrado en la etnografía virtual, se resaltan 2 comentarios en los cuales se señala que la pornografía hace parte de un entramado social, y por tanto, las consecuencias que esta genera, deben ampliar la mirada del ejercicio individual de la sexualidad y deben analizarse en contexto.

Figura 11 y 12.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Representaciones

En la categoría de representación se resaltaron los comentarios y fragmentos que hablarán sobre cómo la sexualidad que la imagen porno ficciona entra en contraste con la práctica “real” que los sujetos asumían en su propia sexualidad. Respecto a este tópico surgieron 2 categorías emergentes. La primera de estas atañe al contraste *pantalla vs realidad*, de la cual surgieron 9 relatos de 3 de los y las participantes y fue la categoría con más comentarios de la etnografía virtual (16). En líneas generales, 3 de las y los participantes del ejercicio narrativo apuntaron a que lo que se ve en los videos pornográficos no necesariamente concuerda con lo que han podido experimentar en su vida sexual. Además, han podido constatar que en la pornografía prima una forma específica de concebir el sexo que no acoge a las diversidades sexuales, ejemplo de esto es el siguiente relato del participante de género binario:

“Es más, identificándome como una persona *queer*, el porno de mujeres me parecía poco atractivo, y hablando con muchas mujeres de orientación sexual diversa, descubrí que esto era igual, porque este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiper femeninas, clítoris y genitales de un prototipo estándar, posiciones extrañas, etc” (Noah)

De igual manera, se encuentran algunas posturas relacionadas al consumo, la fantasía y la realidad, en las cuales, en un primer instante la pornografía se presenta como un medio de consumación de las fantasías propias. No obstante, esta no reemplaza el encuentro de los propios cuerpos con otros, en los cuales se expande la mirada de la sexualidad:

“De igual forma, desde que entré a la universidad mi relación con el porno ha cambiado, el bagaje teórico y la experiencia me ha enseñado a apreciar la pornografía por lo que, para mí al menos, representaciones de fantasías, de escenarios imaginarios, una forma de satisfacer nuestros deseos de una forma diferente” (Noah)

“no generalizo, porque el contenido pornográfico es demasiado rico y busca satisfacer las fantasías de cada persona, pero es a través de las relaciones físicas, donde se corta esta ficción de que el sexo es solo sexo” (Catalina)

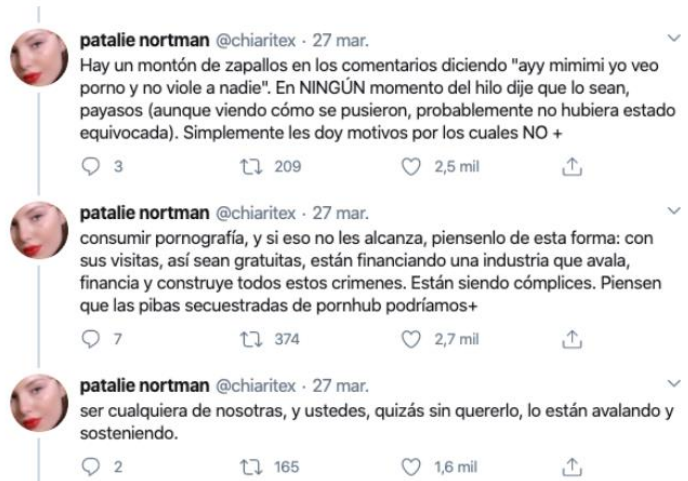
Más adelante, salta a la vista la preocupación en uno de los hombres sobre si la consumación de algunas fantasías violentas pueda llegar a traspasar la pantalla. En este sentido se percibe una inquietud respecto a los propios límites de consumo de contenidos violentos, los cuales en algunos momentos parecen difusos, como lo reporta Felipe:

“a veces escalaba entre la intensidad de las prácticas y llegaba a puntos donde me preguntaba si esto podría excitarle a alguien y también preguntarme, por qué me siento excitado al ver esto. Creo que no tengo la necesidad de cumplir todas esas fantasías o prácticas que me excitan, pero siempre me preguntaré cómo esas aberraciones pueden superar la imaginación y llegar a ser tan peligrosas y desagradables”

Referente a lo anterior, lo que se evidenció en los comentarios de la etnografía virtual es que no se habla desde las expectativas generadas por la pornografía en relación con el sexo, sino de la replicación de los videos en la vida sexual de los sujetos. Por un lado, hay posturas que señalan la urgencia de abolir la pornografía ya que muchos de los contenidos que se encuentran en este tipo de consumos son de naturaleza violenta (tanto lo que exhiben como la forma en que se producen) y es importante regular que no se sigan reproduciendo y legitimando en un escenario real.

Figura 13.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Por el otro lado, se encuentran posturas que señalan que lo que pasa en la pantalla se queda en la pantalla y que es ilógico pensar que, por exclusivamente observar pornografía, las personas terminen replicando exactamente lo que ven en ella o lo que sucede tras esta.

Figura 14.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



No obstante, las preocupaciones sobre el consumo aparecen cuando se tienen en cuenta los contenidos violentos, porque respecto a otro tipo de vídeos, parece que no hay problema con su emulación en las propias prácticas sexuales. Por el contrario, se consume aquello que ya se ha experimentado:

“Dure 7 años viendo la misma categoría de pornografía (lésbica, *hentai yuri*) y fue a mis 18 años que al tener mi primera relación sexual consentida con un hombre, comencé a

ver otras categorías de pornografía (anal, bisexual, DP, *Gay*, *Group sex*, *Orgy*, trios) entre otras” (Catalina)

Posteriormente, encontramos la categoría de *gamas de representación*, que cuenta con 6 fragmentos de relatos. En un principio, resaltamos la importancia para las y los participantes de encontrar en la pantalla diversas representaciones de lo sexual y poder reconocer en sí mismos cuál era su atracción o deseo, como fue el caso de Catalina:

“durante el laxo de este tiempo el contenido que más disfrutaba era el lésbico, siento que de cierto modo hubo una fuerte influencia sexual en mí a través de este canal”.

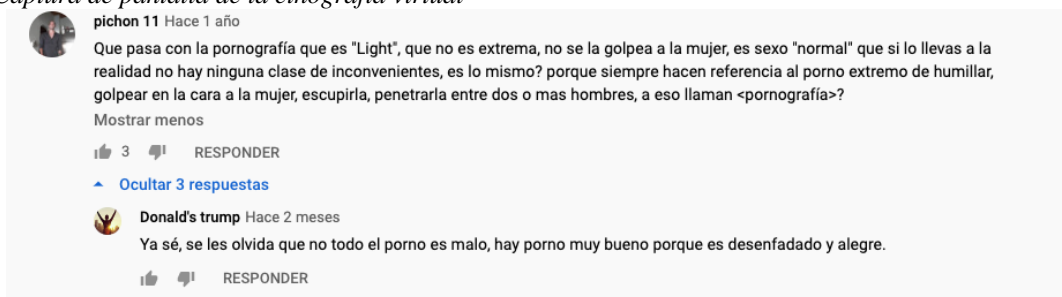
Inicia como un posible espacio de exploración, de reconocimiento de lo que culturalmente se nos ha prohibido.

“Recuerdo la primera vez que vi porno, estaba sentada en el computador de la sala mirando imágenes de hombres desnudos, una cosa llevó a otra, y termine viendo porno gay... No entendía muy bien que me producía, ni porque me interesaba, solo sabía que me gustaba y seguí mirando” (Noah)

Luego, permite conocer tanto maneras variadas de tener sexo, hasta lo que se considera que está fuera de los límites de lo ‘normal’:

“Creo que el porno es algo completamente cultural y la globalización permitía ver como se tenía sexo en todas las partes del mundo, el porno norteamericano no es igual al asiático, ni al europeo, ni al latino. Era bastante curioso como otras personas concentraban el porno en el estímulo de las zonas erógenas del cuerpo de la mujer, sin llegar a ningún tipo de agresión.” (Felipe)

Desde el ámbito virtual, se discute con frecuencia este aspecto de representación de la normalidad, no hay una descripción clara de la misma, pero se sabe que cuando aparece la violencia, se llegó al límite.

Figura 15.*Captura de pantalla de la etnografía virtual*

Hay que hacer énfasis en el aspecto de la imagen, a través de estos fragmentos pareciese que el poder representar a nivel visual lo que antes sólo se limitaba a la imaginación es de vital importancia para las y los participantes.

“este comic trataba sobre pornografía homosexual, pero para la edad que tenia en ese momento lo único que despertó en mi fue admiración por los gráficos he incluso desde esos dibujos empecé un reconocimiento artístico el cual aun empleo” (Catalina)

“(…) Me gusta ver los rostros de las actrices o cuando llegan al orgasmo” (Cristian)

En la etnografía virtual, este aspecto de la imagen se puso en juego. Debido a la crítica a productoras e industria porno, y a la controversia respecto a la *pospornografía*, se crean espacios distintos como son el de los audios y la literatura erótica. Un ejemplo de esta última es el proyecto de Amaranta Hank, un ‘club de lectura’, en el cual se leen textos eróticos al tiempo que ella se masturba. Pareciese que se crea una conexión que hace la experiencia totalmente distinta.

Figura 16.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Consumo

Después de leer todos los relatos, encontramos una temática que se repetía con frecuencia y construimos como categoría emergente: el consumo de la pornografía y sus diversas aristas. Se recolectaron 14 fragmentos de los relatos relacionados con el tema. Inicialmente la responsabilidad al consumirlo.

Tal como se mencionó en la categoría de heteronormatividad, se realiza un proceso de reflexión respecto a la industria pornográfica y cómo el continuar consumiendo aporta a la misma, y no sólo hablando a nivel económico sino también pensándolo desde la violencia que hay en los estudios para la elaboración de ciertos vídeos. Como menciona Felipe:

“Y con el consumo a veces desmedido de mi parte me hace cuestionarme con qué autoridad moral puedo yo lanzar estas afirmaciones, cuantas veces he sido cómplice y patrocinador de toda esta violencia que no se ve tras las cámaras. Aun así, no me es fácil dejarla de consumir.”

Igualmente, los mensajes que transmiten las producciones pornográficas son violentos:

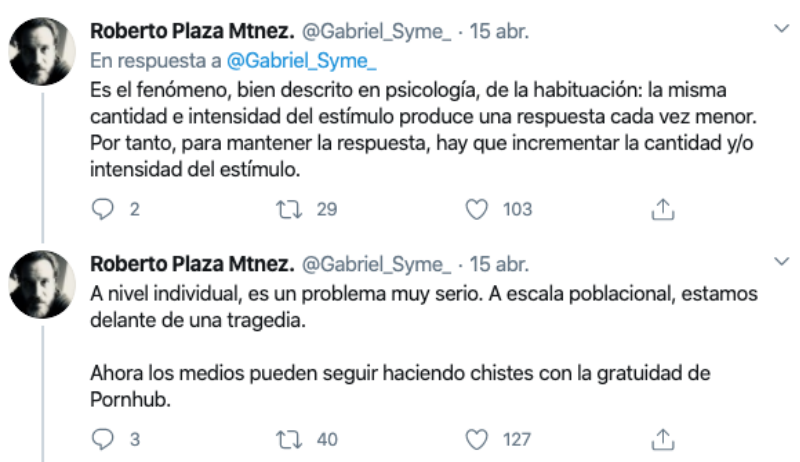
“(…) los significados de que las fantasías culturales estén en relación con incesto, violaciones, pedofilia y otras, hace cuestionar lo sano de este medio. Aunque, como en muchos casos, las hormonas ganan, y vuelvo a incurrir en esta. Solo que ahora, tengo una visión crítica de esta, o lo intento al menos.”(Noah).

Cabe resaltar que al final de ambos relatos se identifica la culpa ya que a pesar de mantener una postura en contra de lo que se promueve la industria, de una u otra manera, hubo apoyo al ver los vídeos. Fue uno de los aspectos que más destacó a la hora de leer los relatos, y que primó incluso más que la posible presencia de otros discursos de prohibición de la pornografía como el religioso.

En lo virtual, se encontraron planteamientos similares respecto a la justificación del consumo, sin embargo, estaban más dirigidos al *saber- poder* detrás del mismo. Está el saber poder de la ciencia y la psicología, que por una parte presenta la habituación al estímulo de la pornografía y cómo esto puede llevar a la búsqueda de material pornográfico violento. Por otra parte, está el uso de la patologización del individuo como excusa para no ver las consecuencias del contexto en el mismo.

Figura 17.

Captura de pantalla de la etnografía virtual





Ahora bien, es importante mencionar que en los relatos y en los comentarios de la etnografía surge una apreciación ética acerca del consumo de pornografía. En donde a pesar de la excitación que estos contenidos producen, emergen unos límites morales que hacen que las y los participantes pongan una restricción al tipo de contenidos que aceptan y a su vez generen reflexiones, que como sociedad nos lleva a normalizar el consumo de contenidos violentos, independientemente de que sean producidos o no por la industria. En este sentido se rechaza la pornografía que propone abuso sexual, violencia no consensuada y amenaza a la vida, como se observa en los relatos de Noah y la figura 12.

“Sin embargo, esto no significa que no veo los lados negativos de esta, la cosificación de los cuerpos, el machismo inherente a esta industria, los significados de que las fantasías culturales estén en relación a incesto, violaciones, pedofilia y otras, hace cuestionar lo sano de este medio. Aunque, como en muchos casos, las hormonas ganan, y vuelvo a incurrir en esta. Solo que ahora, tengo una visión crítica de esta, o lo intento al menos” (Noah)

“El hecho de que haya hombres buscando videos de como se cogen a una mujer borracha y dormida, prácticamente una violación, no creo que sea problema del porno, es problema de nosotros, cómo es posible que sea motivo de burla un video donde los hombres

en una fiesta manosean a la amiga que esta ebria, y eso no es contenido de ninguna gran productora, ni está en pornhub” (Felipe)

Siguiendo por una línea similar respecto al consumo responsable, nos encontramos con los *límites del consumo*. Por una parte, está el aspecto del género. Entre hombres resulta algo ‘natural’, mientras que en las mujeres resulta problemático, como afirma Felipe,

“dentro de los hombres este consumo está tan normalizado que ver a una mujer hablando de sexo nos hace creer que es una vagabunda, la atacan con comentarios y envían fotos sin permiso”.

Adicionalmente, está la preocupación por la frecuencia y la categoría de consumo, que parece determinar qué tan sano es, como escribe Catalina

“Llego un momento en el que en las noche llegaba a masturbarme 7 de veces continuas y aparte tenía relaciones por lo menos una vez a la semana, consideré que esto era un problema, decidí dejar de ver tanta pornografía en las noches”

y relata Felipe

“En cuanto al porno que consumo y consumía puedo decir que era bastante normal, las categorías mas comunes y las actrices más famosas del momento”.

Per se la pornografía y la sexualidad no son tópicos de los que se suele hablar con tanta facilidad por su carácter tabú. Sin embargo, consideramos que incluso cuando se logra hablar más ampliamente de pornografía, hay temas que no salen a la luz tan fácilmente a pesar de conocer de su existencia. Es así como resaltamos que en medio de las narrativas autobiográficas y la etnografía virtual solo relucieron 3 fragmentos que hacían alusión a los límites del consumo más allá de los contenidos mainstream. Frente a esto se señala que aunque el contenido mainstream está cargado de violencia, este es normal en relación a otros, que además de ser anormales, se presentan como una aberración, y en los cuales la discusión apunta a que sí o sí es

necesario abolirlos y prohibirlos. En este sentido se refieren a prácticas violentas como la pornografía infantil y la zoofilia.

“Y así hay miles de practicas que hay en la Deep web que son incontrolables, pero también se puede controlar algunas practicas que rayan con la pedofilia, de algún modo las grandes plataformas deben hacerse responsable por lo que publican” (Felipe)

Figura 18.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



Figura 19.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



En último lugar están los *espacios de consumo*. La mayoría de las y los participantes parecen establecerlo como una práctica personal, en un primer lugar por el tabú que se ha establecido alrededor del tema, como mencionó anteriormente Felipe:

“No puedo decir que las dificultades para relacionarme con mujeres en ese entonces eran debido a la pornografía, pero si puedo afirmar que el estar solo me llevo a consumir pornografía de forma constante. sin embargo también se usa en reemplazo de la presencia de un estímulo de un otro”

Sin embargo, hay que destacar que Catalina también lo instala como práctica en pareja:

“hoy en día disfruto de ver pornografía con mi pareja lo hacemos de 1 a 2 veces en la semana, lo vemos con el fin de masturbarnos, muchas veces es por cansancio y la masturbación es menos agotadora que el acto sexual”

Lo que al final generaba dudas era el objetivo del espacio. ¿Qué quedaba más allá de la excitación?, como relata Felipe:

“Es difícil saber qué buscaba con mi consumo al porno además de la excitación (...)”.

La relación de la misma con la masturbación es tan común que se considera casi la única, por lo que consumir pornografía con otro objetivo o incluso conocer los objetivos propios, puede ser una búsqueda compleja, en especial en una sociedad que impide reconocer y ejercer de manera libre la sexualidad.

En la etnografía virtual, este lugar de consumo se plantea desde espacios de socialización del mismo. Coincide con lo hallado anteriormente respecto a la influencia de pares y a la importancia del espacio escolar:

Figura 20.
Captura de pantalla de la etnografía virtual



Discusión

Al reconocer las diferentes posiciones que han tomado las y los participantes respecto a la pornografía, puede resultar confuso entender su postura actual, sin embargo podrían entenderse como fases de un viaje. Para empezar, hay un acercamiento desde la curiosidad, la ausencia de la educación sexual y el tabú. Es todo un descubrimiento que asombra y atrae por su hiperrealidad (Baudrillard, 1981). Con un poco de miedo se continúa explorando lo que tienen para ofrecer espacios como la televisión a medianoche o las páginas porno, y con el eventual crecimiento de las y los participantes, se llega a la exploración del cuerpo y la relación de la pornografía con la masturbación. Se conocen sensaciones, sonidos e imágenes que no se habían experimentado antes, y el consumo aumenta. No obstante, llega un punto en el que se inicia la actividad sexual, y todo lo ‘aprendido’ en aquellas noches se pone a prueba. Como era de esperarse, el encuentro no es para nada similar a lo que plantea la pornografía, y es necesario replantearse aspectos de la misma como los roles, y los placeres. Se descubre que detrás de su producción hay violencia, y que los videos la reproducen de manera inevitable, por lo que se empieza a reconsiderar su consumo. Ahora bien, con la ausencia del otro... parece ser inevitable volver a consumirla.

Para entender este viaje, consideramos importante empezar por uno de los factores que llevó a las y los participantes a repensar sus posturas respecto a la pornografía: la imagen exhibida de la mujer.

En la construcción de pornografía, una de las características que ha permanecido inamovible desde el siglo XV ha sido la ‘carne’ femenina como campo de batalla de los impulsos sexuales (Mejía, 2017).

Por una parte, está el proceso de reflexión frente a la influencia de la pornografía en la persona. Se reconoce que el discurso pornográfico ha sido una ‘confabulación’ masculina que desde el siglo XVIII ha exigido el goce del otro como un derecho, siendo ese otro la mujer (Mejía, 2017). Además, da cuenta del proceso de “pornificación de la cultura”, cuyo aspecto central según Favaro y De Miguel (2016) es convencer a las mujeres de que su vida personal, amorosa e incluso laboral mejora notablemente al abrir las puertas a la pornografía en la vida cotidiana, y en consecuencia sería ilógico que no se plantearan aceptar lo irremediable—que los hombres siempre ven y verán porno—y sacarle los beneficios correspondientes, incluso vivir de sus cuerpos o su “capital erótico”. No obstante, ¿abrirle las puertas a qué tipo de pornografía? La mujer y la persona no binaria expresaban que la pornografía *mainstream* no reflejaba el placer femenino ni el sexo entre mujeres como era en realidad sino como lo imaginaba un hombre:

“La representación pornográfica de las mujeres no va más allá de sus vísceras, ellas están enclaustradas en un cuerpo que no les pertenece del todo; si en algún momento son capaces de mirar más allá de los barrotes de su prisión, la realidad las devuelve de inmediato a su único rol: complacer” (Mejía, 2017, p.12).

Para Longino (1980) ésta es la naturaleza detrás de la pornografía: mentir. Para poder cumplir con fantasías masculinas, es necesario mentir sobre la vida sexual femenina y hacer creer que el placer está en subordinarse al servicio de los hombres. Las lógicas patriarcales detrás

de esa naturaleza develan el papel dominante de la sexualidad masculina, reforzando de paso las expectativas sobre el rol de los varones. Se retorna a las investigaciones de la psicología evolucionista que afirman que es algo natural, que los mecanismos psicológicos del hombre están diseñados para buscar sexo de bajo coste, que hace parte de su naturaleza libidinosa e indomable (Favaro y De Miguel, 2016).

Bajo este marco, es naturalizado que en el contexto de los participantes busquen pornografía, que muestren pornografía a otros y que eventualmente, con el inicio de la actividad sexual, la importancia esté alrededor del desempeño en comparación con los marcos creados por la pornografía. Igualmente, la heteronormatividad inherente a estas lógicas patriarcales moldea el objeto de deseo, y en muchos espacios de lo virtual varios usuarios se encargaron de recordárselo a quienes se salían de la norma o circulaban por los límites. Ocurría de la misma forma con lo femenino, si se hablaba de aspectos de la sexualidad y se opinaba respecto a la pornografía en el espacio público, otros usuarios llegaban a recordar los límites que permite lo heteropatriarcal.

En este sentido, se destaca la noción de que la pornografía se ha configurado como la cuna de la educación sexual contemporánea, idea que sobresale en las narrativas autobiográficas y en los comentarios encontrados en la etnografía virtual. Esta idea también resuena con la preocupación de algunos sujetos sobre la mirada desde la cual las producciones pornográficas son construidas, ya que como se expuso anteriormente, el tipo de visión inmersa en estos contenidos posee una lógica heteronormativa, que va a hacer parte de la construcción de la sexualidad del individuo. Esto no dista mucho de las reflexiones dadas por Preciado (2006) acerca del rol pedagógico de la pornografía:

Una película porno, realmente lo que nos propone son pedagogías de la sexualidad, de alguna manera no está ahí, la película porno no representa la realidad del sexo,

sino que, de alguna manera opera como una máquina performativa que lo que hace es producir modelos de sexualidad, es decir, nos dice exactamente cómo debemos utilizar los órganos, en qué situaciones debemos utilizarlos, con quién debemos utilizarlos, en qué lugares, es decir, establece una serie de distinciones entre espacios públicos y espacios privados, órganos sexuales y no sexuales. (Preciado en Rives, 2006, min 3:28)

En relación a ese marco, el rol pedagógico de la pornografía se encuentra en la reproducción y masificación de un modelo específico de la sexualidad, lo cual entra en afinidad con algunas reflexiones encontradas en la investigación en las que se apunta a que la pornografía no es solo una representación explícita del sexo, sino que también media en la configuración de la propia sexualidad. De acuerdo a los hallazgos, la pornografía funcionó como referente en la construcción de la masculinidad, dio modelos de sexualidad heteronormativa, creó expectativas respecto al desempeño y las prácticas sexuales. Esto también se puede leer a la luz de lo que Foucault (1978) argumentaba respecto a la sexualidad como un dispositivo estructurado a partir de ciertas estrategias de saber y poder. A este respecto, Tenorio (2015) explicita que, de las relaciones de poder en torno al sexo, surge el dispositivo de la pornografía el cual busca penetrar en el disciplinamiento de los cuerpos y la constitución del sexo y el deseo. Independientemente de la apreciación que hicieron los y las participantes respecto a la realidad o no de la pornografía, esta se erigió en un primer momento como el eje central de su sexualidad: desplegaron prácticas, creencias y alinearon parte de sus deseos a partir de lo consumido en los videos.

En adición a lo anterior, Tenorio (2015) conceptualiza que la selectividad del encuadre de la cámara en los contenidos pornográficos constituye un medio para enmarcar y reproducir algunas relaciones de género (y poder) a través de la pornografía. Esto sucede ya que la actividad

performativa de las actrices porno se encuentra dominada por y para el servicio del placer masculino ¿cómo se puede dar cuenta de la reproducción de algunas relaciones de género por la pornografía? Observando que en los videos *amateur* y en las prácticas sexuales reales, lo que se hace no difiere mucho de lo expuesto en los videos pornográficos *mainstream*. Pero teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, no estaríamos hablando solo de la replicación del sexo, sino también de la reproducción de prácticas y discursos dominantes sobre el cuerpo femenino el cual se encuentra en función del placer masculino. Complementando esto, es relevante destacar la preocupación en algunos relatos y comentarios acerca de la mirada violenta sobre el cuerpo femenino difundido en la pornografía. Por ejemplo, uno de los participantes y un comentario seleccionado de la etnografía (figura 8) manifestaron lo siguiente:

“la sumisión de la mujer dentro del porno es tan dañina que se convierte en la educación sexual que recibe un adolescente”... “Considero que afectó la forma en la que empecé a ver a las mujeres, era mucho más fácil sexualizarlas y tener fantasías constantes”
(Felipe)

En relación con esto, Alirio (2018) refiere que en la pornografía hegemónica el deseo masculino erotiza la devaluación de lo femenino, proceso que es fundamental para dar una determinada forma al placer, el cual en uno de los relatos se narra como carnal y animal:

“De la pornografía he aprendido a abordar un poco mejor a la mujer a la hora del sexo, no como lo hacen en las películas, sino un poco más carnal o animal por así decirlo”
(Cristian)

De este modo, la devaluación de lo femenino resaltando el instinto sexual incontrolable masculino “es necesario psicológicamente no sólo para cumplir con el deseo, sino también para construir su subjetividad, su identidad, su masculinidad, y retroalimentarse en ella” (Alirio, 2018,

p.70). Lo cual se pudo constatar con los procesos de socialización alrededor de la pornografía en los relatos de los 2 participantes del ejercicio de narración autobiográfica:

“También para ese tiempo Esperanza Gómez era el furor y yo les conseguía los videos a mis compañeros de cursos menores... Luego por influencia de otros compañeros comencé a ver Hentai y descargaba los episodios de las series en el ipod para verlo con mis compañeros de colegio” (Cristian)

“Estando en recreo descubrí que mis compañeros también comenzaban a consumir pornografía, se rumoraba de quienes se masturbaban con frecuencia, quienes ya habían tenido algún tipo de relación sexual, y así mismo de páginas y actrices porno” (Felipe)

Cabe resaltar que la pornografía como dispositivo de la sexualidad se erige en un contexto en el que Preciado (2008) señala que las materias primas del proceso de producción son la excitación, la erección, la eyaculación, el placer y el sentimiento de autocomplacencia y de control omnipotente. En este sentido, el aprendizaje de expectativas altas respecto al desempeño sexual en el público masculino, en donde se considere que el contenido pornográfico debe replicarse en un escenario real, invita a seguir consumiendo pornografía, pero también a consumir otros mecanismos (como la ingesta de viagra y potenciadores sexuales) con el fin de acercarse a la realidad ilusoria exhibida en los videos.

Sin embargo, esta mirada de la pornografía que la constituye como pedagogía sexual y de consumo, surte efecto no solo por la reproducción de un modelo de sexualidad, sino porque hace parte del imbricado sistema patriarcal. Para esto traemos a colación a Bandura (1969) con su teoría del aprendizaje social en donde argumenta que no todo comportamiento observado conlleva a la imitación, ya que lo que se termina imitando es lo que resulta reforzante en un contexto determinado. Es decir, la reproducción de las prácticas sexuales observadas en la pornografía se lleva a cabo porque hay un contexto en el cual la performatividad y estética

pornográfica es deseable. En términos de Preciado (2008), esto alude al régimen farmacopornográfico en el cual la industria sexual se encuentra ligada a un sistema económico global. En otras palabras, consumir desde una mirada heteropatriarcal no solo conlleva a la reproducción de relaciones de poder, sino que también implica imbuir la sexualidad al centro del capitalismo.

Como parte del ejercicio reflexivo para comprender qué es lo que acontece en el cuerpo al consumir pornografía, es menester comprender el rol del pornógrafo en la cadena de consumo de la industria pornográfica. Es así como Saldarriaga (2018) menciona que un pornógrafo es aquel sujeto que consume pornografía, en donde se entiende que su rol es de vital relevancia ya que es en el consumo de la pornografía en donde esta alcanza su sentido. Sumado a esto, propone que el pornógrafo es el ciudadano ideal de la sociedad espectacular, el cual se encuentra ligeramente irritado, pero no tanto como para rebelarse; dicha irritación acontece al no poder reproducir lo que consume ya que el encuentro con la realidad se ve permeado por la insatisfacción constante de no encontrar la ilusión exhibida en la pornografía. Lo anterior logramos denotarlo en relatos de los y las participantes que señalaban su infructuosa búsqueda en un primer momento por encontrar parejas que se asimilaran a las actrices presentes en los videos pornográficos, lo que conllevaba a continuar las largas jornadas de navegación y a mantener encendido el impulso por consumir tanto videos como cuerpos.

“había una influencia estética , que incluso buscaba en las mujeres que conocía y con las que sostuve algún tipo de relación, me di cuenta que de la pornografía a la realidad hay una diferencia gigantesca” (Catalina)

Ahora bien, también resaltó tanto en los participantes de la etnografía como del escrito narrativo autobiográfico la idea de que la pornografía creaba expectativas distorsionadas respecto

a cómo debían lucir los cuerpos y los genitales, incluso en los videos pospornográficos. Ejemplo de esto es el relato de Catalina y la figura 5:

“porque este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clitoris y genitales de un prototipo estandar, posiciones extrañas, etc” (Noah)

“nos muestra muchas veces que el cuerpo de una mujer debe tener unas medidas, y los hombres deben tener un tamaño para complacer” (Catalina)

Frente a esto, Rengifo y Díaz (2014) mencionan que durante la posmodernidad se instituye el cuerpo sin órganos, el cual es el resultado de la cultura pornográfica audiovisual en donde se promueve la imagen de un cuerpo artificial caracterizado por el uso de implantes y el uso indiscriminado de medicamentos estéticos. Aquí, el cuerpo es un cuerpo hecho por el hombre, que a fin de cuentas es un cuerpo-mercancía, un cuerpo objeto que se encuentra desarticulado de sí mismo y en el cual, cualquier parte tiene la posibilidad de ser fetichizada y mercantilizada. Es decir, que las expectativas y valoraciones que se crean en función al cuerpo al consumir pornografía se generan con el objetivo de movilizar al sujeto a consumir ya no solo pornografía, sino una estética pornográfica.

En razón a lo anterior, la imagen bella artificial (que se vende como natural) se impone como un paradigma social acerca del deber ser de lo bello en el cuerpo. Esta es una belleza hecha a la imagen y medida de la constitución del acto pornográfico de venderse (Rengifo y Díaz, 2014). Lo cual, entra en consonancia con la búsqueda incesante de la estética pornográfica ya mencionada por una de las participantes, pero también se refleja en uno de los comentarios encontrados en la etnografía virtual, en el cual se manifiesta que tanto las producciones pornográficas como las pospornográficas se sustentan en la misma belleza para vender. De este modo, tanto el hombre como la mujer pasan a ser máquinas de deseo comercial por la

instauración gradual del paradigma de una belleza impuesta por una lógica mercantil, propia de una pedagogía del consumo (Rengifo y Díaz, 2014). En este sentido, la construcción de una estética pornográfica termina recayendo en la construcción de un cuerpo pornográfico en el cual se desarrollan dinámicas de rechazo o aceptación tanto al propio cuerpo como al del otro, dependiendo de la mayor lejanía o cercanía que tenga con el sistema de belleza estético-pornográfico del momento. Para ilustrar esto, el participante de género binario narró como en su círculo cercano de amigos, la disparidad entre los propios cuerpos frente al de los actores, generaron una serie de valoraciones sobre su cuerpo:

“Entre las que es importante mencionar las formas de los genitales, ya que, aunque en mi no presentó ningún inconveniente, en conocidos y amigos si fue un tema de conversación, el tamaño del pene, su grosor, la cabeza, el clítoris, los labios menores siendo más grandes que los mayores, etc. Sin embargo, en este punto yo ya sabía que estos vienen en infinitas formas, afortunadamente, ya que este tema se que afecta la autoestima de muchos” (Noah)

No obstante, estas *máquinas de deseo comercial* no se instauran exclusivamente en su estética sino también en sus prácticas, lo cual pudimos confirmar en los comentarios de la etnografía virtual que apuntan a que los cuerpos de las actrices porno “que todo lo pueden” son mejor valoradas por los consumidores. Lo que dice Saldarriaga (2018) frente a esto es que el cuerpo individual pierde su singularidad en la pornografía en tanto puede ser reemplazado por cualquier otro cuerpo que pueda o quiera realizar la rutina establecida, lo cual se relaciona directamente con la ganancia. Cada vez que un cuerpo se rebele, entrara otro rápidamente a ocupar su lugar.

Por otro lado, la asociación *pornografía conlleva a masturbación*, fue un tópico preponderante en los relatos de los y las participantes. Esto cobra sentido leyéndolo a la luz de lo que Preciado (2008) expone acerca de que la pornografía es un dispositivo virtual masturbatorio,

para lo cual, Egaña (2009) adiciona que se caracteriza por la capacidad de estimular al consumidor independientemente de los mecanismos que rigen la producción de su propio placer, aspecto que para los participantes se denotaba en la inevitabilidad de seguir consumiendo pornografía, a pesar de conocer las violencias que sucumben en la industria. Sumado a lo anterior, Preciado (2008) menciona que las democracias postindustriales no se rigen por el modelo distópico de campos de concentración o de exterminio, sino que el dispositivo de control actual

parte de un burdel-laboratorio global integrado multimedia, en el cual el control de los flujos y los afectos se lleva a cabo a través de la forma pop de la excitación frustración. Es así como el capitalismo farmacopornográfico inaugura una nueva era en la que el mejor negocio es la producción de la especie misma, de su alma y de su cuerpo, de sus deseos y sus afectos (p.44)

En medio del viaje con la pornografía, este dispositivo de control genera una fórmula de excitación-frustración que consiste, por una parte, en que la industria pornográfica busca generar una respuesta de excitación sexual (erección del pene, del clítoris, dilatación y lubricación de la vagina) frente al contenido consumido. Sin embargo, sustrae el clímax, ya que a pesar de ver las corridas de los penes y los *squirts* de las vulvas, no hay forma de dar cuenta de que ha ocurrido el clímax, lo cual es precisamente aquello que podría considerarse parte de la realidad de la representación pornográfica (en medio de una estética distante del propio cuerpo). Es así como Zambrano (2015) expresa que, en medio de la espectacularidad del performance, uno se corre, pero hay algo que se escapa en el intento de ver algo real en la pornografía y es eso lo que incita a continuar consumiendo y a reiniciar el circuito excitación-frustración-excitación.

En este sentido, el establecimiento de las fronteras heteropatriarcales de consumo limitan la experiencia erótica. Como muestra Hollier (1993), las fronteras de lo erótico son establecidas

por la cultura y las experiencias vitales. Si la respuesta cultural es usar la pornografía para demarcar las experiencias sexuales de determinada manera, no habrá posibilidades de la manifestación del deseo. Fue por esto por lo que para las y los participantes fue necesario tomar distancia de estas concepciones para poder encontrar un espacio en el cual explorar y reconocer su propio deseo.

Todas estas reflexiones fueron factores que caracterizaron el consumo de pornografía de las y los participantes. Parte de los relatos coinciden con las posiciones tomadas por feministas radicales, en las que el consumo de pornografía promueve la violencia contra las mujeres, y el hecho de consumirla convierte al usuario en cómplice de esta violencia (Pietrini, 2016).

Sin embargo, este es sólo uno de los discursos. Desde lo virtual se usaron otros discursos que justificaban el no consumir pornografía, tales como estudios desde la psicología o creencias religiosas. Se recurre al saber como validación del discurso, convirtiéndolo en una herramienta de poder. Para Foucault (1978) este uso del discurso como ejercicio del poder puede convertirse tanto en forma de dominación como de resistencia, ya que “el discurso transporta y produce poder; lo refuerza pero también lo mina, lo torna frágil y permite detenerlo” (Foucault, 1978, p.123).

En este punto de su travesía con la pornografía, entra en juego el hecho de que las y los participantes, a pesar de ser conscientes de toda esta violencia presente en la pornografía *mainstream*, aún continúan consumiéndola, pero desde una posición distinta. En tres de las y los participantes se considera la posibilidad de un *consumo responsable* en el que se reconoce que la pornografía es una parte del despliegue ideológico patriarcal, que refleja la opresión de las mujeres, pero no es el origen, coincidiendo con posturas de feministas socialistas. Cabe destacar

que fue un aspecto que se dio más en la participante mujer, la persona no binaria, y uno de los participantes hombre, como se evidencio en los hallazgos.

Paralelamente, otra de las preocupaciones del consumo responsable son los límites. Intensidad, frecuencia, género ¿cuáles son las medidas adecuadas? Para Bataille (2005), estas consideraciones son las que dan forma a la experiencia erótica. La ley, creada para reprimir los impulsos irracionales de la violencia —la cual es entendida como el sexo y la muerte—, regula las prohibiciones. Se establece un marco en el cual el erotismo crea un espacio de transgresión, dando lugar a gozar de lo prohibido sin suprimirlo, a sentir el miedo o fascinación de quebrantar el límite. Una paradoja que juega con el deseo y que explicaría el eventual retorno de las y los participantes a la pornografía, además de establecer los espacios de transgresión. Para una estaba la posibilidad de llevarlo a cabo en pareja, para la y los otros era un espacio individual. Es complejo ya que puede ser difícil encontrar un espacio en el que los límites coincidan de modo que no haya un abismo entre ambas experiencias del deseo y ambas personas se puedan poner en juego.

En un primer momento, frente al consumo de pornografía, los participantes se vieron expuestos a la culpa, aunque se generaba por las perspectivas de otras personas cercanas a su contexto. Para ellos era natural, no era algo que representara un ‘pecado’ o una transgresión a su moralidad. Es así como se evidencia que en los participantes estos límites no funcionan bajo la moral judeocristiana sino que se vive desde la empatía y la preocupación por cómo otros sujetos pueden vivir violencias. Ahora bien, respecto a los límites de lo que se consume pareciese que hay contenidos que no ameritan una reflexión profunda porque los altos niveles de anormalidad son notoriamente observables, como lo es la zoofilia y la pornografía infantil. Por lo tanto, las reflexiones morales se dan sobre todo en la violencia inscrita en los contenidos mainstream.

En esta parte del viaje se empieza a reflexionar respecto al tipo de contenidos que generan placer. No es posible que se establezca el espacio de lo erótico si no hay una gama de representación del deseo, es decir, una imagen en la pantalla que muestre encarnaciones de lo sexual con las que el consumidor se identifique. Posturas de corte liberal y neoliberal consideran que realizar pornografía que modifique los roles tradicionales y que permita representaciones alternativas de la sexualidad, amplía la visión de otras realidades que han sido subyugadas e invisibilizadas por el sistema heteronormativo (Sánchez, 2012). Además, teniendo en cuenta que dos de los y las participantes hacen parte de las diversidades sexuales, este tipo de imágenes pornográficas pueden ser su medio de autoexpresión y autoafirmación. Como afirma González (2006) la habilidad de romper con los convencionalismos morales y sociales sobre el sexo abre la puerta a un deseo que circula en torno de sí mismo (p. 23).

Esto pone sobre la mesa la discusión acerca de los alcances de la pornografía en las propias prácticas sexuales, que se evidencia tanto en los relatos como en los comentarios de la etnografía virtual. Sin embargo, esta incidencia de la pornografía más allá de la pantalla no solo se puede leer como la imitación de las prácticas y las relaciones de poder, sino también como la reproducción del sistema económico neoliberal. Lo anterior se postula teniendo en cuenta que en los fragmentos y en los comentarios surgieron relatos que apuntaban a que la relación con la pornografía era desde el consumo inevitable, en donde además, gracias al “libre comercio de la pornografía” es posible encontrar cualquier categoría que la persona imagine. Sumado a esto, aunque es posible encontrar videos gratuitos, hay restricciones para poder acceder a un ‘mejor’ tipo de contenido, para el cual es necesario realizar una transacción económica. En otras palabras, pareciera ser que el contenido gratuito se presenta como un abrebocas a otro tipo de videos reservado para quienes tienen el poder adquisitivo.

“Aunque, como en muchos casos, las hormonas ganan, y vuelvo a incurrir en esta.

Solo que ahora, tengo una visión crítica de esta, o lo intento al menos” (Noah)

“La mas popular en aquella época era redtube y la curiosidad me llevo a entrar. Una gran galería para curiosiar, entre mis compañeros discutían de fetiches y categorías raras como enanos o cosplay. Su consumo se fue normalizando entre todos mis compañeros”

(Felipe)

Figura 22.

Captura de pantalla de la etnografía virtual



En adición a esto, Saldarriaga (2018) argumenta que la actuación en la pornografía es la representación de movimientos (que se presumen) generalizables con el fin de que puedan ser consumidos por cualquiera. Evidentemente en lo que se consume entra en juego el deseo de los sujetos, en donde como mencionaron las y los participantes se termina consumiendo aquello que se ha hecho o se estaría dispuesto a hacer en el escenario sexual, que finalmente termina siendo la misma pornografía mainstream con algunas etiquetas de más. Es decir, que la función humana del sexo es convertida en una mercancía visual en donde el servicio del deseo erótico está dado para la producción de capital.

“y fue a mis 18 años que al tener mi primera relación sexual consentida con un hombre, comencé a ver otras categorías de pornografía (anal, bisexual, DP, Gay ,Group sex, Orgy, trios) entre otras” (Catalina)

Ahora bien, una de las participantes junto a la persona de género no binario, evidenciaron que el encuentro con el otro fue el que les permitió reflexionar sobre cómo la pornografía estaba imponiendo un modelo específico de sexualidad que no recogía sus deseos y el de sus parejas. En este aspecto es algo complejo identificar qué fue lo que permitió ir más allá de la imitación y reproducción de la sexualidad pornográfica. Sin embargo, Saldarriaga (2018) menciona que “mientras la imagen de los cuerpos siga presa del valor mercantil no se podrá encontrar un lenguaje visual para el deseo. Tal lenguaje sólo será posible una vez se quiebre el sistema general de valorización del valor” (p.15). En este orden de ideas pareciera ser que el encuentro con la sensibilidad sexual del otro permitiría subvertir las lógicas mercantiles de la pornografía mainstream.

Conclusiones

Para concluir queremos mencionar seis puntos temáticos que se destacaron en el desarrollo de la pregunta de investigación: “¿Cómo el consumo de la pornografía en línea media en la experiencia sexual de un grupo de jóvenes?”

El primero fue la posibilidad de evidenciar que la pornografía sigue constituyéndose como dispositivo de control de la sexualidad, estableciendo un marco de prácticas, cuerpos, y roles que no han tenido mayor transformación en los últimos años, no sólo porque aún sea un tema ‘tabú’ sino porque aún existe un marco heteropatriarcal, capitalista y neoliberal que lo soporta, y como afirma Longino (1980), “lo único que distingue la pornografía de otras

expresiones patriarcales es que hace ver la desigualdad sexual como algo ‘sexy’” (p.45). Incluso si la pornografía desapareciera, el único referente que la sexualidad tendría sería aquel planteado desde la violencia, la rigidez de los roles, y la sumisión de lo femenino.

A su vez, se podría decir que la pornografía encauza el deseo al mostrar una performatividad específica, la cual limita la aparición de otras representaciones que puedan permitir ampliar el espectro de deseo sexual en el sujeto. Sumado a esto, la pornografía de una u otra forma también promueve la construcción de una subjetividad sexual atada a las lógicas de consumo, en donde el ciclo de excitación-frustración mencionado por Preciado (2008) invita al individuo a adentrarse en las profundas aguas de los buscadores de pornografía, con el fin de encontrar algo real en las ilusorias exhibiciones pornográficas. Es así, como la pornografía termina promoviendo el consumo de más videos y de cuerpos que puedan por un momento permitir palpar el instinto y los clímax salvajes y descontrolados de las producciones pornográficas.

Por otro lado, nos gustaría resaltar la mirada de algunos comentarios y relatos en donde se ve que, aunque la pornografía ejerce un rol pedagógico, es el encuentro con el otro en su subjetividad y en su cuerpo el que permite visibilizar lo irreal de los videos pornográficos. Frente a esto rescatamos lo que Saldarriaga (2018) expresa respecto a que cuando la imagen del cuerpo no se encuentra manchada por la mirada pedagógica consumista de la pornografía, puede relucir un lenguaje del deseo en el que aflora la sensibilidad. Esto nos lleva a reflexionar sobre qué es lo que permite subvertir las lógicas heteronormativas, ya que, aunque las feministas liberales han propuesto la pospornografía como una forma de contrarrestar los discursos hegemónicos heteronormativos, la producción de estos videos podría estar aún inmersa en una lógica consumista. De cualquier modo, con los relatos de las y los participantes pareciera ser que para

subvertir estas lógicas de heteronormatividad y de consumo presentes en la pornografía es importante permitir que la sensibilidad propia y del otro se apropien de los encuentros sexuales y no solo limitarse a ampliar el espectro de consumo. Las y los participantes parecen llegar a estas reflexiones al permitirse explorar y llenar los vacíos que deja la pornografía respecto al ámbito erótico en el encuentro con el otro, ya que es en este espacio donde se puede reconocer con claridad.

Como se venía desarrollando en anteriores apartados, quedarse sólo en el marco de la pornografía *mainstream* limita la experiencia erótica y del deseo. Se establece un temor a la exploración que pareciera partir de la idea de no tener un buen desempeño en lo sexual al no cumplir con estos marcos. Se le da tanta importancia a este ‘desempeño’ que se cree que allí está el disfrute, cuando en realidad la experiencia erótica más pura puede estar en la transgresión de esos límites. Bien nos decía Baudrillard (1981) “el único fantasma en juego en el porno, si es que hay uno, no es el del sexo, sino el de lo real, y su absorción en otra cosa distinta de lo real, de lo hiperreal” (p.21), es decir, nos mostrará un funcionamiento de lo físico que jamás hemos visto, pero no podrá mostrar la vivencia interior de la sexualidad.

Finalmente, no se puede obviar el hecho de que la pornografía sigue constituyéndose como un acercamiento importante a la sexualidad para los sujetos, en tanto la familia, el colegio y el resto de instituciones no abordan las dudas que estos tienen, o el abordaje se realiza desde el miedo y la prohibición. Si se sabe que el desarrollo de la sexualidad es un punto importante e inevitable en el desarrollo de los sujetos, ¿por qué continuar relegando el espacio pedagógico que necesita la sexualidad exclusivamente a la pornografía?

Referencias

- Alirio, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkía* 33, 61-79.
- Bandura, A. (1969). *Principles of behavior modification*. Holt, Rinehart y Winston. (Traducción: Principios de modificación de conducta, Sígueme, 1983)
- Barros, G., Eksztain, M., Inda, M., Makintach, A., y Moscona, S. (2016). Posporno, ¿polisexualidad? Comentarios y reflexiones. *Psicoanálisis* 38(1), 41-52.
- Bataille, G (2005). *El erotismo*. Editorial Tusquets
- Baudrillard, J. (1981) *De la seducción*. Ediciones cátedra
- Berger, P., y Luckmann, T. (1996). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Amorrortu.
- Blackledge, C. (2008). Historia de la vagina. Un territorio virgen al descubierto. Península.
- Del Castillo, A. G. (2011). Asalto al poder en el porno: apropiación y empoderamiento en las narraciones pospornográficas. *Revista ICONO14 Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 9(3), 361-377. <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i3.58>
- Díaz-Benitez, M. “El quehacer porno en la construcción de imágenes de espectacularidad”. *Memoria y sociedad* 17, no. 34 (2013): 92-109.
- Egaña, L. (2009). La pornografía como tecnología de género. *La fuga*.
- Favaro, L. y De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. *Labrys, Études Féministes/Estudos Feministas*, 29.
- Freud, S (1985) *Tres ensayos sobre teoría sexual*. Alianza.
- Foucault, M. (1978) *The History of Sexuality. Vol. 1. An Introduction*. Pantheon

Foucault, M. (1984) Los espacios otros. *Architecture, Mouvement, Continuité*, n 5, pp.46-49.

Gallego, C., y Fernández-González, L. (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 27(3), 431.

García, A. (2011). Asalto al poder en el porno. Apropiación y empoderamiento en las narraciones postpornográficas. *Revista Icono14 [en línea] 1 de Octubre de 2011, Año 9, Vol. Especial*, pp. 361-377.

García, M. (2015). El desnudo femenino: Ruptura de límites, pornografía y feminismo. <http://hdl.handle.net/10251/61354>.

González, S (2006). *Pornografía y Erotismo*. Editorial Universidad del Rosario.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010) Metodología de la investigación. Quinta edición. McGraw-Hill/Interamericana editores, S.A de C.V

Hine, C. (2000) *Virtual Ethnography*. SAGE Publications Ltd.

Hollier, D. (1993) *Against Architecture: The Writings of Georges Bataille*. October Books

Kendrick, W (1995) El museo secreto: la pornografía en la cultura moderna. Tercer mundo editores

Lindón, A. (1999). Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social. *Economía, sociedad y territorio*, 2(6), 295-310.

Longino, H. E. (1980). Pornography, Oppression and Freedom: A Closer Look. *Take Back the Night: Women on Pornography*. L. Lederer (Ed.) (40-54). Morrow

Martínez, A. (2010). La pornografía a debate. Notas sobre sexualidad e identidad de género en los argumentos feministas. *Nomadías*, (11). <https://doi.org/10.5354/0719-0905.2010.15155>

Marcus, S (1974) *The Other Victorians: A study of Sexuality and Pornography in Mid-*

Nineteenth Century England. 2a ed. New American Library

- Mejía, M. (2017). Práctica[s] de un deseo clandestino. Sobre la mirada femenina en el cine pornográfico. *El Ornitorrinco Tachado. Revista de Artes Visuales*, (5),9-19.[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2020]. ISSN: 2448-6930. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5315/531562401002>
- Milburn, M.A., Mather, R., & Conrad, S.D. (2000) The Effects of Viewing R-rated Movie Scenes That Objectify Women on Perceptions of Date Rape. *Sex Roles* 43, 645–664. <https://doi.org/10.1023/A:1007152507914>
- Ministerio de Salud y Protección Social., y Oficina de Promoción Social. (2018). *Sala situacional mujeres víctimas de violencia de género* [Diapositivas en PowerPoint]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
- Ogien, R. (2005). *Pensar la pornografía*. Paidós.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*.
- Pietrini, M. (2016). Algunas consideraciones éticas sobre la regulación de la pornografía. *Tópicos, Revista de Filosofía*, (51),229-251.[fecha de Consulta 24 de Mayo de 2020]. ISSN: 0188-6649. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3230/323047487009>
- Pinto, P., Nogueira, M, & Oliveira, J. (2010). Debates feministas sobre pornografia heteronormativa: estéticas e ideologias da sexualização. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 23(2), 374-383. <https://doi.org/10.1590/S0102-79722010000200020>
- Prada, N. (2010). *Placeres peligrosos. Discursos sobre la sexualidad de las mujeres en el periódico El Tiempo* (Tesis de maestría).

- Prada, N. (2010). ¿Qué decimos las feministas sobre la pornografía? Los orígenes de un debate. *La manzana de la discordia*, 5(1), 7-26.
- Preciado, B. (2008) *Testo yonki*. Editorial Espasa Calpe.
- Preciado, B. (2010) *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad "Playboy" durante la guerra fría*. Editorial Anagrama.
- Pornhub (11 de diciembre de 2019) Year in review.
- Rengifo, J. A., y Díaz, C. H. (2014). El Cuerpo Contemporáneo: Un Cuerpo Pornográfico. *Antropología y Sociología: Virajes*, 16(1), 209–231.
- Rives, W. [willyrives]. (2006, Julio 16). *Beatriz Preciado* [Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=W8wfc2JNMd4>
- Roa, A. (2017). Salud, cuerpo y vida: una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana. (Spanish). *Revista Praxis & Saber*, 8(17), 67-84.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n17.2018.4714>
- Routley, N. (7 de agosto de 2019). Ranking the Top 100 Websites in the World. *Visual Capitalist*.
- Saldarriaga, A. (2018). Para ingresar al jardín de las delicias. Indicaciones sobre capitalismo y pornografía. *Versiones* 2(13), 10-23.
- Sánchez, E (2012). La pornografía y la globalización del sexo. *El Cotidiano*, (174),47-57. [fecha de Consulta 23 de Febrero de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32523137006>
- Sáez, C. (2010). Sexo en las cavernas en Revista Redes para la ciencia. N° 10., pp. 52-59.

- Steiner, G. (2003) *Lenguaje y silencio: ensayos sobre literatura, el lenguaje y lo inhumano*. España: Editorial Gedisa
- Smiraglia, R. (2012). Sexualidades de(s)generadas: Algunos apuntes sobre el postporno. *Revista de la asociación Argentina de Estudios de Cine y Televisión* (6).
- Tenorio, L. (2015). Pornografía, pedagogía y pospornografía en internet: teoría de género de 2 videos. *Revista de estudios de antropología sexual* 1(6) 102-115.
- Thornton, N. (1986). The Politics of Pornography: A Critique of Liberalism and Radical Feminism. *The Australian and New Zealand Journal of Sociology*, 22(1), 25–45.
<https://doi.org/10.1177/144078338602200102>
- Villena, A., & Blázquez, M. (2018). Consecuencias del Consumo de Pornografía en las Relaciones Sexuales: Un análisis Cualitativo. En F. Molero (Presidencia), *La sexología es un grado. Ideas Claras: Intrusismo y profesión, derechos sexuales, educación y ética, avances científicos y sexualidad saludable*. Conferencia llevada a cabo en el XIV Congreso Español de Sexología y VIII Encuentro Iberoamericano de Profesionales de Sexología, Barcelona, España.
- Zambrano, A. (10 de enero de 2015). Beatriz Preciado y su régimen farmacopornográfico. *Anden*.

Anexos

Anexo 1: Consentimiento informado.

Anexo 2: Matriz de análisis de las narrativas autobiográficas

Anexo 3: Categorización de capturas de pantalla de la etnografía virtual

Anexo 4 : Diarios de campo

Anexo 1: Consentimiento informado.



Facultad de Psicología Tesis de grado

Formato de Consentimiento Informado

Bogotá, mayo de 2020

A. Propósito del Proyecto: Este ejercicio se está llevando a cabo por estudiantes las estudiantes Yuribel Espinosa Enriquez y Laura Vanessa Cubillos Mendoza, bajo la dirección del profesor Manuel Roberto Escobar, que tiene como objetivo conocer las experiencias de jóvenes con la pornografía.

B. ¿Qué se hará?: Si usted decide participar, realizará un escrito en el cual relate su experiencia con la pornografía. Puede tener en cuenta las siguientes preguntas guía:

- ¿Recuerdas la primera vez que viste pornografía? ¿Y los motivos por los cuales la viste?
- A lo largo de tu vida ¿Cómo ha sido tu relación con la pornografía?
- ¿Sientes que la pornografía influyó tus experiencias sexuales?
- ¿Influyó de manera particular la manera en que ves el cuerpo?
- ¿Qué has podido aprender de la pornografía? (Posiciones, gestos, comportamientos, etc).
- ¿Cuál es tu posición actual frente a la pornografía?

C. Riesgos: No hay riesgos.

D. Antes de dar su autorización para este ejercicio usted debe haber resuelto satisfactoriamente todas sus preguntas y dudas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla escribiendo a los correos: yuribel-espinosa@javeriana.edu.co y laura-cubillos@javeriana.edu.co

E. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de una manera anónima.

CONSENTIMIENTO

Yo _____ identificado con el documento _____ estoy de acuerdo con mi participación en este ejercicio y autorizo el uso de la información para la elaboración del trabajo de grado.

Firma virtual:

Anexo 2: Matriz de análisis de las narrativas autobiográficas.

Categoría	Categoría emergente	Fragmentos
Heteronormatividad	Consumo cuerpo femenino	<p>Una vez fui a descargar el video de Los Rolling Stones "Satisfaction", el video resulto ser la versión de Benny Bennisasi acompañado de escenas porno (el video original de por si es pura sexualización de la mujer).</p>
		<p>Considero que afectó la forma en la que empecé a ver a las mujeres, era mucho más fácil sexualizarlas y tener fantasías constantes</p>
		<p>El hecho de que haya hombres buscando videos de como se cogen a una mujer borracha y dormida, prácticamente una violación, no creo que sea problema del porno, es problema de nosotros, cómo es posible que sea motivo de burla un video donde los hombres en una fiesta manosean a la amiga que esta ebria, y eso no es contenido de ninguna gran productora, ni está en pornhub.</p>
		<p>Quizá el porno es un reflejo nuestro como sociedad, vivimos en un mundo donde se sexualiza a las mujeres de una forma impresionante, basta ver en Instagram o en twitter cuando una mujer publica una foto o un comentario sobre su sexualidad y llegan cientos de comentarios de hombres creyendo que solo quiere coger y que es una puta, dentro de los hombres este consumo esta tan normalizado que ver a una mujer hablando de sexo nos hace creer que es una vagabunda, la atacan con comentarios y envían fotos sin permiso. E inconscientemente hay complicidad de algunas mujeres, les encanta exhibirse con el fin de lograr reconocimiento y admiración cuando es pura cosificación. Pero también es el reflejo de la sociedad machista en la que estamos,</p>
		<p>Comence a asociar todo con imágenes que nos pasábamos por infrarojo de Ana Sofia Henao desnuda.</p>
		<p>También para ese tiempo Esperanza Gomez era el furor y yo les conseguia los videos a mis compañeros de cursos menores.</p>
		<p>Porque una cosa que aprendí más adelante, es que el porno está hecho mayoritariamente para hombres, su contenido, sus fantasías, las formas de representar el cuerpo femenino</p>

		<p>y el placer femenino.</p>
		<p>Sin embargo, esto no significa que no veo los lados negativos de esta, la cosificación de los cuerpos, el machismo inherente a esta industria, los significados de que las fantasías culturales estén en relación a incesto, violaciones, pedofilia y otras, hace cuestionar lo sano de este medio.</p>
	Expectativas rol masculino	<p>Estando en recreo descubrí que mis compañeros también comenzaban a consumir pornografía, se rumoraba de quienes se masturbaban con frecuencia, quienes ya habían tenido algún tipo de relación sexual, y así mismo de páginas y actrices porno...</p>
		<p>...Su consumo (pornografía) se fue normalizando entre todos mis compañeros,</p>
		<p>Luego por influencia de otros compañeros comencé a ver Hentai y descargaba los episodios de las series en el ipod para verlo con mis compañeros de colegio.</p>
		<p>Sin embargo, ya al tener la mayoría de mis compañeros una vida sexual activa el hecho consumir porno con frecuencia era motivo de burlas o desprecio, por lo que se dejó de comentar y fue una práctica completamente individual.</p>
		<p>supongo que este comportamiento (ver pornografía) es común entre adolescentes. Aunque si sentía frustración por no poder tener las relaciones que mis compañeros podían</p>
		<p>porque este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clitoris y genitales de un prototipo estandar, posiciones extrañas, etc.</p>
		<p>No todo fue tan triste y por fin pude relacionarme con mujeres</p>
Cuerpo	Masturbación	<p>Con el paso de los años de mi pubertad y el descubrimiento de mi cuerpo, sentía la necesidad de encontrar estímulos</p>
		<p>Dentro de mi vida escolar no tuve relaciones por lo que la pornografía fue un acompañante cuando tenía esa necesidad sexual</p>
		<p>Fue un gran descubrimiento para ese entonces, lo guardé, pero no recuerdo con que frecuencia lo veía, sí recuerdo no reconocer completamente el cuerpo de la mujer,</p>

	<p>No puedo decir que las dificultades para relacionarme con mujeres en ese entonces eran debido a la pornografía, pero si puedo afirmar que el estar solo me llevo a consumir pornografía de forma constante.</p>
	<p>Es difícil saber que buscaba con mi consumo al porno además de la excitación</p>
	<p>Considero que la pornografía me “ayudó” a evitar relacionarme con mujeres, si el porno podía satisfacer momentáneamente ese deseo sexual</p>
	<p>No todo fue tan triste y por fin pude relacionarme con mujeres</p>
	<p>Fue en ese momento en que empezó mi exploración corporal, en donde el porno tuvo una gran influencia, tanto negativa como positiva. Me explico, positiva, en el sentido de me servía para estos propósitos y me daba ideas. Negativo, ya que estas ideas no eran útiles para mi cuerpo, y nada parecía funcionar, este fue un problema que solo la práctica y los libros de anatomía me ayudaron a resolver.</p>
	<p>en un canal creo que era MP (multi premier) Trasmitían historias eróticas y pornografía, muchas veces lo veía y en ese momento conocí la masturbación y a ponerla en práctica.</p>
	<p>aprendí a autocomplaceme y la importancia que esto tenia en el conocer mi propio cuerpo</p>
	<p>hoy en día disfruto de ver pornografía con mi pareja lo hacemos de 1 a 2 veces en la semana, lo vemos con el fin de masturbarnos, muchas veces es por cansancio y la masturbación es menos agotadora que el acto sexual.</p>
	<p>la asocio mucho con la masturbación. Cualquier tiempo libre lo usaba para ver porno y masturbarme</p>
	<p>Sin embargo, las hormonas no se detienen, y volví a ver porno, solo que en este momento ya estaba en septimo, sabía más de sexo y sabia que el porno era para masturbación, o eso entendia.</p>
Valoraciones	<p>no sentía que se debía a mi apariencia física, no siento que haya odiado mi cuerpo ni que haya querido tener el cuerpo de los actores porno, tampoco sentí profunda excitación por los cuerpos operados de las actrices.</p>

		<p>Entre las que es importante mencionar las formas de los genitales, ya que, aunque en mi no presentó ningún inconveniente, en conocidos y amigos si fue un tema de conversación, el tamaño del pene, su grosor, la cabeza, el clítoris, los labios menores siendo más grandes que los mayores, etc. Sin embargo, en este punto yo ya sabía que estos vienen en infinitas formas, afortunadamente, ya que este tema se que afecta la autoestima de muchos.</p> <p>había una influencia estética , que incluso buscaba en las mujeres que conocía y con las que sostuve algún tipo de relación, me di cuenta que de la pornografía a la realidad hay una diferencia gigantesca</p> <p>nos muestra muchas veces que el cuerpo de una mujer debe tener unas medidas, y los hombres deben tener un tamaño para complacer,</p> <p>este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clitoris y genitales de un prototipo estandar, posiciones extrañas, etc.</p> <p>algunas mujeres, les encanta exhibirse con el fin de lograr reconocimiento y admiración cuando es pura cosificación</p> <p>por otro lado no todo era como lo pintaban , creo que en especial el tema de estimular a la otra persona , según lo que observaba era rápido y duro, y en la realidad creo que muchas veces tendía a lastimar , pero fue algo que empecé ya a descubrir en el acto sexual.</p> <p>es a través de las relaciones físicas, donde se corta esta ficción de que el sexo es solo sexo, que trasciende en un sentir de las personas que son partícipes del acto sexual, el sexo y la erótica son mucho más, que es mejor y se disfruta más el sexo cuando todo el cuerpo, la mente y todos los sentidos entran en juego por un sentir y una atracción real.</p>
Pornopedagogía	Pornocentrismo	<p>sí recuerdo no reconocer completamente el cuerpo de la mujer, para ese entonces no habíamos tenido educación sexual en el colegio (igual cuando la tuvimos después no era nada parecido a lo que uno se encontraba en internet), el video era más bien soft, no había ninguna agresión, solo el acto.</p> <p>Considero que afectó la forma en la que empecé a ver a las mujeres, era mucho más fácil sexualizarlas y tener fantasías constantes, aunque era algo controlable o normal, no fue motivo para considerarme una persona socialmente rara</p>

a pesar de todas las porquerías que había encontrado en las paginas porno, también fue fuente de como tener practicas sanas, había gran cantidad de tutoriales de grandes productoras y canales amateur sobre cómo realizarlas.

Si uno buscaba con atención podía descubrir muchos elementos para mejorar sus relaciones. En lo personal intenté posiciones y seguí varios videos a forma de tutoriales para ver que tan efectivo eran, de igual forma utilicé el porno para recuperar el deseo sexual cuando lo había perdido antes de un encuentro

la sumisión de la mujer dentro del porno es tan dañina que se convierte en la educación sexual que recibe un adolescente,

siento que de cierto modo hubo una fuerte influencia sexual en mí a través de este canal, que la educación sexual del colegio o mi familia pudo enseñarme, aprendí a autocomplaceme y la importancia que esto tenia en el conocer mi propio cuerpo,

cuando tuve mi primera relación sexual que en este caso fue con una mujer , continúe viendo pornografía por aprender como satisfacer a mi pareja, pero hay que reconocer que fue un fracaso ,

creo que en especial el tema de estimular a la otra persona , según lo que observaba era rápido y duro, y en la realidad creo que muchas veces tendía a lastimar , pero fue algo que empecé ya a descubrir en el acto sexual.

porque la pornografía me enseñó que el sexo es casual, que es un instinto poco real, en el que llega un pizzero a traerle un domicilio y de un momento a otro terminan sosteniendo relaciones

De la pornografía he aprendido a abordar un poco mejor a la mujer a la hora del sexo, no como lo hacen en las películas, sino un poco más carnal o animal por así decirlo. La pornografía fue la que me instruyo acerca del sexo, ya que mis padres nunca me hicieron algún dialogo con respecto al tema por pudor.

claramente la pornografía influyo en mi, porque con ella aprendí lo que era el sexo oral y por eso para mi no era raro recibirlo y hacerlo, aunque algunas personas no estén muy de acuerdo.

Ampliar la experiencia sexual	<p>Porque una cosa que aprendí más adelante, es que el porno está hecho mayoritariamente para hombres, su contenido, sus fantasías, las formas de representar el cuerpo femenino y el placer femenino</p>	
	<p>La abolición de algún modo más sano impediría el descubrimiento de la sexualidad de muchas personas.</p>	
	<p>Mi posición actual ante la pornografía no es la misma que cuando comencé a verla, a pesar que sigo aprendiendo a través de la pornografía, cuando busco pornografía lo hago por un sentir, por una satisfacción o simplemente por investigación. Mi proceso con la pornografía siento que fue educativo</p>	
	<p>Por otro lado, la experiencia en el sexo hizo cambiar mi perspectiva, porque, aunque no era muy consiente de ello, el porno puso cierta expectativa sobre lo que debía ser el sexo, sobre la importancia del orgasmo, de que fuera, rapido, intenso, exagerado incluso. Pero no me enseñó sobre la parte emocional, el cuidado propio y del otro, la comunicación, los gustos propios, el consentimiento, tantas cosas importantes no solo para una relación estable, sino para lo que conocemos como una noche de copas</p>	
	<p>Yo aprendí esto joven, ya que la sexualidad siempre me ha interesado, y aprendí por medio de canales de educación sexual temas tan importantes como protección, enfermedades, consentimiento y diferentes prácticas.</p>	
Representación	Pantalla vs realidad	<p>Porque una cosa que aprendí más adelante, es que el porno está hecho mayoritariamente para hombres, su contenido, sus fantasías, las formas de representar el cuerpo femenino y el placer femenino. Es más, identificandome como una persona queer, el porno de mujeres me parecía poco atractivo, y hablando con muchas mujeres de orientación sexual diversa, descubrí que esto era igual, porque este tipo porno no muestra el sexo entre mujeres como es, sino como se lo imagina un hombre, uñas largas, mujeres hiperfemeninas, clitoris y genitales de un prototipo estandar, posiciones extrañas, etc.</p>
		<p>por otro lado no todo era como lo pintaban , creo que en especial el tema de estimular a la otra persona , según lo que observaba era rápido y duro, y en la realidad creo que muchas veces tendía a lastimar , pero fue algo que empecé ya a descubrir en el acto sexual.</p>

En cuanto al porno que consumo y consumía puedo decir que era bastante normal, las categorías mas comunes y las actrices mas famosas del momento, aunque si sentía la necesidad de encontrar esos límites, a veces escalaba entre la intensidad de las practicas y llegaba a puntos donde me preguntaba si esto podría excitarle a alguien y también preguntarme, por qué me siento excitado al ver esto. Creo que no tengo la necesidad de cumplir todas esas fantasías o prácticas que me excitan, pero siempre me preguntaré cómo esas aberraciones pueden superar la imaginación y llegar a ser tan peligrosas y desagradables.

Dure 7 años viendo la misma categoría de pornografía (lésbica, hentai yuri) y fue a mis 18 años que al tener mi primera relación sexual consentida con un hombre, comencé a ver otras categorías de pornografía (anal, bisexual, DP, Gay , Group sex, Orgy, trios) entre otras, hoy en día disfruto de ver pornografía con mi pareja

De igual forma, desde que entré a la universidad mi relación con el porno ha cambiado, el bagaje teórico y la experiencia me ha enseñado a apreciar la pornografía por lo que, para mi almenos, representaciones de fantasías, de escenarios imaginarios, una forma de satisfacer nuestros deseos de una forma diferente.

Plantearse la abolición del porno para evitar estas situaciones es prácticamente asumir la pornografía como un chivo expiatorio, desde luego es necesaria una regulación, es una industria que mueve mas dinero del que puedo imaginar, pero se les debe garantizar las condiciones de un trabajo digno a las actrices y actores, el maltrato desproporcionado sin consentimiento no puede ser celebrado. Y así hay miles de practicas que hay en la Deep web que son incontrolables, pero también se puede controlar algunas practicas que rayan con la pedofilia, de algún modo las grandes plataformas deben hacerse responsable por lo que publican. La abolición de algún modo más sano impediría el descubrimiento de la sexualidad de muchas personas.

Considero que afectó la forma en la que empecé a ver a las mujeres, era mucho más fácil sexualizarlas y tener fantasías constantes, aunque era algo controlable o normal, no fue motivo para considerarme una persona socialmente rara,

Es preocupante ver como las grandes plataformas permiten que se muestren videos de violaciones y agresiones no consensuadas.

		<p>no generalizo por que el contenido pornográfico es demasiado rico y busca satisfacer las fantasías de cada persona, pero es a través de las relaciones físicas, donde se corta esta ficción de que el sexo es solo sexo</p>
	Gammas de representación	<p>este comic trataba sobre pornografía homosexual, pero para la edad que tenia en ese momento lo único que despertó en mi fue admiración por los gráficos he incluso desde esos dibujos empecé un reconocimiento artístico el cual a un empleo</p>
		<p>Recuerdo la primera vez que vi porno, estaba sentada en el computador de la sala mirando imagenes de hombres desnudos, una cosa llevó a otra, y termine viendo porno gay... No entendía muy bien que me producía, ni porque me interesaba, solo sabía que me gustaba y seguí mirando.</p>
		<p>La mas popular en aquella época era redtube y la curiosidad me llevo a entrar. Una gran galería para curiosiar, entre mis compañeros discutían de fetiches y categorías raras como enanos o cosplay.</p>
		<p>durante el laxo de este tiempo el contenido que mas disfrutaba era el lésbico, siento que de cierto modo hubo una fuerte influencia sexual en mí a través de este canal</p>
		<p>Ya estando en la universidad, comencé a tener preferencias por ciertas actrices y posiciones. Me gusta ver los rostros de las actrices o cuando llegan al orgasmo.</p>
		<p>Creo que el porno es algo completamente cultural y la globalización permitía ver como se tenia sexo en todas las partes del mundo, el porno norteamericano no es igual al asiático, ni al europeo, ni al latino. Era bastante curioso como otras personas concentraban el porno en el estimulo de las zonas erógenas del cuerpo de la mujer, sin llegar a ningún tipo de agresión.</p>
Consumo	Consumo responsable	<p>Y con el consumo a veces desmedido de mi parte me hace cuestionarme con que autoridad moral puedo yo lanzar estas afirmaciones, cuantas veces he sido cómplice y patrocinador de toda esta violencia que no se ve tras las cámaras. Aun así, no me es fácil dejarla de consumir.</p>
		<p>Ellos me preguntaron cómo había encontrado eso, si alguine me lo había enseñado y toda la situación tuvo un aire de prohibido, de que había hecho algo malo, de que eso no era para mi, en fin, me sentí culpable. En este momento me di cuenta de lo tabú de la sexualidad, una cosa que he intentando eliminar de mi vida, ya que no hay experiencia</p>

	<p>más natural en el hombre.</p>
	<p>Sin embargo, esto no significa que no veo los lados negativos de esta, la cosificación de los cuerpos, el machismo inherente a esta industria, los significados de que las fantasías culturales estén en relación a incesto, violaciones, pedofilia y otras, hace cuestionar lo sano de este medio. Aunque, como en muchos casos, las hormonas ganan, y vuelvo a incurrir en esta. Solo que ahora, tengo una visión crítica de esta, o lo intento al menos.</p>
<p>Los límites del consumo</p>	<p>El consumo de la pornografía está tan normalizado como el consumo de alcohol que es difícil saber cuando tienes una adicción, supongo que fue mi caso pues llegaba a consumir diariamente, era ya rutina</p>
	<p>Su consumo se fue normalizando entre todos mis compañeros, pero desde luego seguía siendo muy tabú para hablarlo públicamente.</p>
	<p>En cuanto al porno que consumo y consumía puedo decir que era bastante normal, las categorías mas comunes y las actrices mas famosas del momento,</p>
	<p>Llego un momento en el que en las noche llegaba a masturbarme 7 de veces continuas y aparte tenía relaciones por lo menos una vez a la semana ,considere que esto era un problema, decidí dejar de ver tanta pornografía en las noches</p>
	<p>dentro de los hombres este consumo esta tan normalizado que ver a una mujer hablando de sexo nos hace creer que es una vagabunda, la atacan con comentarios y envían fotos sin permiso</p>
<p>Espacio para el consumo</p>	<p>Sin embargo, ya al tener la mayoría de mis compañeros una vida sexual activa el hecho consumir porno con frecuencia era motivo de burlas o desprecio, por lo que se dejo de comentar y fue una práctica completamente individual.</p>
	<p>No puedo decir que las dificultades para relacionarme con mujeres en ese entonces eran debido a la pornografía, pero si puedo afirmar que el estar solo me llevo a consumir pornografía de forma constante.</p>

Es difícil saber que buscaba con mi consumo al porno además de la excitación, pues siempre acompañado venia un sentimiento de culpa, quizá reafirmando esa frustración de no poder relacionarme con mujeres.

También consumí pornografía con mi pareja, pero sin éxito, sigo pensando que es una practica muy personal.

pero me gustaba durante el acto sexual colocar pornografía, a pesar que finalmente terminaba ignorándola.

hoy en día disfruto de ver pornografía con mi pareja lo hacemos de 1 a 2 veces en la semana, lo vemos con el fin de masturbarnos, muchas veces es por cansancio y la masturbación es menos agotadora que el acto sexual.

Anexo 3: Categorización de capturas de pantalla de la etnografía virtual

Link

<https://docs.google.com/document/d/15-v5-MKE3CiFNZtWWJaXpOMaaQgLbgA7dIqydhcIfMg/edit?usp=sharing>

Anexo 4 : Diarios de campo***Link investigadora 1***

<https://docs.google.com/document/d/1A2Sj9g310COKUs8E2eAN0pFTn54i7MXvhIIFGBuhnJQ/edit?usp=sharing>

Link investigadora 2

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/124Of9So0iZkTOP1kRS8v5n3xxUTKTwOL3-vsYmbDjLA/edit?usp=sharing>